

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL
CUSCO**

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
ESPECIALIDAD DE CIENCIAS NATURALES**



**EL CONEI Y LA GESTIÓN EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
FORTUNATO LUCIANO HERRERA DEL DISTRITO DE CUSCO 2021**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach.

- **Crisdell Madai Rado Cutire**
- **Lizeth Ramos Fernandez**

Para optar al Título Profesional de Licenciada

en Educación Secundaria: Especialidad Ciencias
Naturales

Asesor(a):

Dr. Leonardo Chile Letona

ORCI 0000-0000-00001-6969-212

CUSCO – PERÚ

2022

DEDICATORIA

Esta tesis va dedicada a:

Mis padres quienes con su amor y dedicación me han apoyado incondicionalmente en todo este proceso por sus palabras de aliento me hicieron una gran persona y de alguna u otra manera me acompañaran en todos mis sueños y metas. A mis hermanos por su cariño y apoyo incondicional por sus palabras de aliento e incentivar me a seguir adelante.

Lizeth Ramos Fernandez

A mis hermanos por su cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso por estar en todo momento. Y a toda mi familia por sus oraciones, consejos y palabras de aliento me hicieron una mejor persona y de alguna u otra manera me acompañan en todos mis sueños y metas.

Finalmente quiero dedicar esta tesis a todos mis amigos por apoyarme cuando más lo necesite, por extender sus manos en momentos difíciles y por el amor brindado cada día.

Crisdell Madai Rado Cutire

AGRADECIMIENTO

Nuestro agradecimiento es a nuestra Universidad Nacional de San Antonio Abad Del Cusco, a toda la Escuela Profesional de Educación y Ciencias de la Comunicación, a mis profesores de la especialidad de Ciencias Naturales quienes con sus enseñanzas de sus valiosos conocimientos hicieron que podamos crecer día a día, gracias a cada uno de ustedes por su paciencia, dedicación y apoyo incondicional y amistad.

Finalmente queremos expresar nuestro más grande y agradecimiento al Dr. Leonardo Chile Letona principal colaborador durante todo este proceso por brindarnos su conocimiento, enseñanza y colaboración permitiendo el desarrollo de este trabajo.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xi
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	1
1.2. Formulación del problema	3
1.2.1. Problema general	3
1.2.2. Problemas específicos.....	3
1.3. Justificación de la investigación	3
1.4. Objetivos de la investigación.....	4
1.4.1. Objetivo general	4
1.4.2. Objetivos específicos.....	4
1.5. Delimitación y limitaciones de la investigación	4
1.5.1. Delimitación de la investigación	4
1.5.2. Limitaciones de la investigación	4
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	5
2.1. Estado del arte de la investigación.....	5
2.1.1. Antecedentes Internacionales	5
2.1.2. Antecedentes Nacionales.....	7
2.1.3. Antecedentes Locales	10
2.2. Bases teóricas.....	11
2.2.1. Consejo Educativo Institucional (CONEI).....	11
2.2.2. Gestión Educativa.....	29

2.3. Marco conceptual.....	40
CAPÍTULO III HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	43
3.1. Hipótesis	43
3.1.1. Hipótesis general	43
3.1.2. Hipótesis específicas.....	43
3.2. Operacionalización de variables	44
CAPÍTULO IV METODOLOGÍA	49
4.1. Tipo, nivel y diseño de investigación	49
4.1.1. Tipo de investigación.....	49
4.1.2. Enfoque de la investigación.....	49
4.1.3. Nivel de Investigación	49
4.1.4. Diseño de Investigación.....	50
4.2. Población y unidad de análisis	50
4.2.1. Población de estudio	50
4.2.2. Tamaño de muestra y técnica de selección de muestra	51
4.3. Técnicas de recolección de información.....	51
4.4. Técnicas para demostrarla las hipótesis planteadas	52
4.5. Fiabilidad del instrumento	52
CAPÍTULO V RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	53
5.1. Presentación y fiabilidad del instrumento aplicado	53
5.1.1. Presentación del instrumento.....	53
5.2. Pruebas de hipótesis	62
CAPÍTULO VI DISCUSIÓN.....	66
CONCLUSIONES	67
SUGERENCIAS	69
BIBLIOGRAFÍA.....	70
ANEXOS.....	73

A.	Matriz de consistencia	74
B.	Instrumento de la Investigación.....	78
C.	Prueba Turnitin	82
D.	Pruebas del trabajo de campo	83

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Distribución de los ítems del cuestionario	53
Tabla 2 Descripción de la Baremación y escala de interpretación.....	54
Tabla 3: Niveles de Confiabilidad.....	52
Tabla 4: Estadísticas de fiabilidad.....	52
Tabla 5: Género	54
Tabla 6: Edad	55
Tabla 7: Consejo Educativo Institucional	56
Tabla 8: Participación.....	56
Tabla 9: Concertación	57
Tabla 10: Vigilancia Ciudadana	58
Tabla 11: Gestión Educativa	59
Tabla 12: Gestión Directiva o Institucional	59
Tabla 13: Gestión Pedagógica.....	60
Tabla 14: Gestión Administrativa	61
Tabla 15: Gestión Comunitaria	61
Tabla 16: Correlación entre la variable Consejo Educativo Institucional y la variable Gestión Educativa.....	62
Tabla 17: Correlación entre la variable Consejo Educativo Institucional y la dimensión Gestión Directiva o Institucional.....	63
Tabla 18: Correlación entre la variable Consejo Educativo Institucional y la dimensión Gestión Pedagógica	64
Tabla 19: Correlación entre la variable Consejo Educativo Institucional y la dimensión Gestión Administrativa.....	64
Tabla 20: Consejo Educativo Institucional y Gestión Comunitaria	65

ÍNDICE DE FIGURAS

Fig. 1 Gestión pedagógica en el sistema escolar	34
---	----

RESUMEN

La presente tesis tiene como objetivo principal determinar el grado de relación entre el CONEI y la Gestión Educativa de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021. Esta investigación propone que existe una relación directa entre ambas variables, por ende, el inadecuado uso de la gestión educativa presente en la institución mencionada, repercute negativamente en el CONEI y afecta, en consecuencia, al alumnado. Asimismo, precisar que este trabajo se desarrolló bajo los lineamientos de la metodología de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, tipo básico de nivel correlacional con un corte transversal, se utilizó la técnica de encuesta y su instrumento utilizado fue el análisis del cuestionario de preguntas. Además, para establecer la correlación se aplicó el coeficiente de Pearson en el SPSS-25 entre las variables, se verificó que existe correlación entre la variable CONEI y la gestión educativa positiva de acuerdo a la correlación de Pearson cuyo valor es de 0,748. que la variable el consejo educativo institucional tiene una alta relación con la gestión educativa debido a que las dimensiones gestión directiva, gestión pedagógica, gestión administrativa y la gestión comunitaria de los docentes y personal administrativo tienen los mismos objetivos en común y puede ser corroborado que tiene una relación significativa entre las unidades de estudio debido a que cuando la variable CONEI incrementa en una unidad la variable gestión educativa incrementa en 0.748. Respecto a la hipótesis general nos muestra que se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula debido a que el p-valor o significancia bilateral es 0.000 y es menor al 0.05; por lo que se afirma el enunciado.

Palabras Claves: CONEI, gestión, educación

ABSTRACT

The main objective of this thesis is to determine the degree of relationship between the CONEI and the Educational Management of the I.E. Fortunato L. Herrera of the district of Cusco 2021. This research proposes that there is a direct relationship between both variables, therefore, the inadequate use of educational management present in the aforementioned institution, has a negative impact on the CONEI and consequently affects the student body. Also, specify that this work was developed under the guidelines of the quantitative approach methodology, non-experimental design, basic type of correlational level with a cross-section, the survey technique was used and its instrument used was the analysis of the questionnaire of questions. In addition, to establish the correlation, the Pearson coefficient was applied in the SPSS-25 between the variables, it was verified that there is a correlation between the CONEI variable and positive educational management according to the Pearson correlation whose value is 0.748. that the variable the institutional educational council has a high relationship with educational management because the dimensions of directive management, pedagogical management, administrative management and community management of teachers and administrative staff have the same objectives in common and it can be corroborated that it has a significant relationship between the study units because when the CONEI variable increases by one unit, the educational management variable increases by 0.748. Regarding the general hypothesis, it shows us that the alternative hypothesis is accepted and the null hypothesis is rejected because the p-value or bilateral significance is 0.000 and is less than 0.05; so the statement is affirmed.

Keywords: CONEI, management, education

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación aborda dos variables de interés, el conei y la gestión educativa en la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021, el CONEI es un espacio representativo para la comunidad educativa como los alumnos, familias y exalumnos, donde se tiene como objetivo principal el de dar un entorno de concertación de intereses en común buscando la resolución a algunos conflictos y vigilando la ejecución de las políticas educativas para que de esta manera se promueva una gestión democrática e inclusiva dentro de las instituciones educativas; comisión con una inadecuada implementación y coordinación razón por la cual no existe la promoción y el ejercicio de la gestión educativa en la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco

La presente investigación está organizada en seis capítulos, los cuales se detallan a continuación

En el capítulo I se desarrolló el planteamiento del problema, conformado por el Ámbito de estudio, descripción de la realidad problemática, formulación del problema (Problema general y problemas específicos), la justificación de la investigación y los objetivos de la investigación (Objetivo general y objetivos específicos), delimitación y limitaciones de la investigación (Delimitación de la investigación, limitaciones de la investigación).

En el capítulo II se desarrolla el marco teórico conceptual, el cual está conformado por el Estado del arte de la investigación (Antecedentes internacionales, nacionales y locales) antecedentes de la investigación (internacionales, nacionales y locales), las bases teóricas, el marco conceptual.

En el capítulo III se desarrolla la Hipótesis y Variables como: Hipótesis (Hipótesis general y específicas) operacionalización de variables.

En el capítulo IV se desarrolla la Metodología: Tipo, nivel y diseño de investigación, Población y unidad de análisis, Técnicas de recolección de información, Técnicas para demostrarla las hipótesis planteadas.

En el capítulo V se desarrolla los resultados de la investigación: Presentación y fiabilidad del instrumento aplicado

En el capítulo VI se desarrolla la Discusión

Finalmente se desarrolla las Conclusiones. Sugerencias y Bibliografía

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Una forma de promover la autonomía y participación dentro de la gestión educativa es la creación de instancias de colaboración, concertación y vigilancia mediante el Consejo Educativo Institucional, los cuales están presentes en todas las escuelas públicas; tales espacios creados son reglamentados y fomentados desde el Estado una realidad democrática dentro de las escuelas. (Díaz, 2013)

El consejo Educativo Institucional (CONEI) son entendidos como aquellos espacios representativos para toda la comunidad educativa como son alumnos, familias y exalumnos, donde se tiene como objetivo principal el de dar un entorno de concertación de intereses en común buscando la resolución a algunos conflictos y vigilando la ejecución de las políticas educativas para que de esta manera se promueva una gestión democrática e inclusiva dentro de las instituciones educativas (Pogreblnschl, 2017). Por otro lado la gestión educativa puede entenderse como aquel conjunto de acciones que se dan de manera planificada las cuales al relacionarse entre sí hacen posible la movilización de la comunidad educativa de manera organizada, permitiendo de esta manera alcanzar aquellos resultados esperados en la gestión, abarcando al logro de aprendizajes así como el aseguramiento y permanencia del acceso a la educación básico de los estudiantes por medio del liderazgo pedagógico del responsable de la institución educativa. (Ministerio de Educación, 2019)

La presente investigación se ubica en la Ciudad del Cusco específicamente en la I.E. Fortunato L. Herrera, distrito de Cusco, la unidad de análisis serán 50 personas conformados por 1 directivo, 46 docentes, 1 administrativos, 1 estudiante y 1 padre de familia.

El problema de la presente investigación radicaría en que existiría una inadecuada implementación y coordinación del Consejo Educativo Institucional en la I.E. Fortunato L. Herrera, ya que aparentemente no existiría la promoción y el ejercicio de la gestión educativa.

Con relación a la participación se observa que no existiría una comunicación horizontal ni la involucración activa de los integrantes del consejo disminuyendo las actitudes democráticas en ellos. Por otro lado, se evidenció muy poca concertación ya que la mayoría de los participantes no contaban con la capacidad decisoria para poder concretar su participación, limitando la creación de mecanismos que ayuden a la resolución de conflictos y tensiones por medio del diálogo; en cuanto a la vigilancia ciudadana tampoco se presencia en la los integrantes de la institución, ya que no existe una participación activa en el seguimiento y evaluación de las actividades realizadas por las autoridades y la institución. Otra problemática observada también fue la falta de una gestión directiva puesto que no existe una correcta identificación de la forma en cómo se organiza la comunidad educativa, obstaculizando el desarrollo de habilidades tanto individuales como colectivas del grupo quitándole la autonomía, flexibilidad y competitividad a la institución. La gestión pedagógica también fue otro aspecto que evidencio una problemático ya que la enseñanza de los docentes, y consecuentemente el aprendizaje de los estudiantes se ven comprometidos ya que no existiría un plan curricular adecuado y adaptativo a la realidad de la institución y los alumnos. Con relación a la gestión administrativa, no se cuenta con los suficientes recursos económicos, materiales y humanos para poder beneficiar a los miembros de las instituciones a nivel individual como institucional, además de observar que no todas las normativas estipuladas se llegan a cumplir. Finalmente, con relación a la gestión comunitaria se presencié que no se promueve la cultura comunitaria entre los padres de familia y la comunidad educativa limitando sus alianzas y por lo tanto la calidad educativa.

De continuar con una inadecuada implementación y coordinación del CONEI la gestión educativa no se desarrollará de manera eficiente, perjudicando a los miembros de la comunidad educativa ya que no se cultivarán valores como el respeto y la responsabilidad limitando su desarrollo pleno por lo que tampoco será posible crear un entorno democrático donde se llegue a un consenso con lo que posteriormente no se contribuirá al crecimiento de los miembros de

la institución.

Para poder mejorar la implementación y coordinación del Consejo Educativo Institucional es importante promover la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, así como realizar una serie de sensibilizaciones acerca de la importancia del CONEI para la buena gestión educativa en la institución.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

- ¿En qué medida el CONEI se relaciona con la Gestión Educativa de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿En qué medida el CONEI se relaciona con la Gestión Institucional de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021?
- ¿En qué medida el CONEI se relaciona con la Gestión Pedagógica de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021?
- ¿En qué medida el CONEI se relaciona con la Gestión administrativa de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021?
- ¿En qué medida el CONEI se relaciona con la Gestión Comunitaria de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021?

1.3. Justificación de la investigación

La presente investigación presenta valor teórico para la escuela profesional de educación, en el campo de la gestión de la educación, gestión pedagógica, gestión administrativa, gestión directiva o institucional ya que en el campo de la educación son conocimientos que se debe profundizar mediante argumentos teóricos con autores que puedan dar aporte a mejorar la calidad educativa en las instituciones apoyados por la gestión educativa.

En cuanto a la justificación pedagógica la investigación será de gran aporte para la comunidad educativa ya que se analizará la relación existente entre el Consejo Educativo

Institucional (CONEI) y la calidad educativa en la I.E. Fortunato L. Herrera, con ello determinar estrategias o métodos educativos para beneficiar a los estudiantes, por tanto, a la sociedad ya que con la pedagogía puedes participar en la transformación de la sociedad, ya que la educación no es exclusiva de las escuelas.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

- Determinar el grado de relación entre el CONEI y la Gestión Educativa de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.

1.4.2. Objetivos específicos

- Determinar el grado de relación entre el CONEI y la Gestión Institucional de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.
- Determinar el grado de relación entre el CONEI y la Gestión Pedagógica de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.
- Determinar el grado de relación entre el CONEI y la Gestión administrativa de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.
- Determinar el grado de relación entre el CONEI y la Gestión Comunitaria de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.

1.5. Delimitación y limitaciones de la investigación

1.5.1. Delimitación de la investigación

En cuanto a la delimitación temporal para el estudio se tomó en cuenta los dos primeros trimestres del 2021 y la delimitación geográfica será enfocada solo en la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco

1.5.2. Limitaciones de la investigación

No se contó con mucho apoyo del director de la institución educativa, el cual no nos brindó toda la información oportuna y con respecto a la teoría se puede identificar que no hay muchos autores que sirvan para el apoyo para desarrollar una adecuada investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Estado del arte de la investigación

2.1.1. *Antecedentes Internacionales*

A) Según el autor Guerrero (2020) con su investigación intitulada “Gestión educativa: factor relevante en el fortalecimiento de las condiciones institucionales para un liceo prioritario” para optar el grado académico en Licenciado en Educación. Dicha asistencia técnica se contextualizó en la estrategia denominada “Liceos Prioritarios” establecida por el Ministerio de Educación de Chile, la cual abrió un espacio inédito a instituciones públicas y privadas del país para ser parte de una gran iniciativa. En este contexto, la presente investigación es un estudio de caso centrado en la evaluación de la gestión educativa, por ser un factor importante y decisivo en la toma de decisiones del liceo en estudio. En efecto, el propósito central es el análisis de la realidad que experimentó dicho liceo desde la visión de los propios actores, considerando las variadas dificultades que enfrentan y como tratan de evitar la estigmatización producto de los magros resultados obtenidos en pruebas estandarizadas, las cuales no consideran aspectos contextuales que frenan y frustran su deseo y voluntad por superarse. (Guerrero, 2020)

B) Según la investigación desarrollada por Tutivén (2018) que lleva por título “La gestión educativa como factor asociado en la eficacia del clima organizacional en el Colegio Fiscal Compensatorio “31 de octubre” del cantón Samborondón, provincia del Guayas” para obtener el grado de Maestría en educación se desarrolló bajo el objetivo principal examinar la gestión educativa en la eficacia del clima organizacional e identificar de qué manera esta influye en lograr resultados de calidad en el desarrollo de las actividades educativas en el Colegio “31 de octubre”, del cantón Samborondón, provincia del Guayas. Al realizar este análisis desde su definición terminológica y desde

la labor del gerente educativo al utilizar los elementos que lo comprenden para mejorarlo, se puede aseverar que se encuentra en ella la responsabilidad de crear un ambiente laboral que nos permita construir las condiciones necesarias que mejoren nuestro entorno escolar. Se auscultará la realidad del entorno dentro del clima organizacional determinando la participación de cada uno de sus miembros, a fin de lograr el trabajo en equipo para garantizar una interacción intra e inter niveles, en sentido de grupo y pertenencia al plantel. Se identifica que la gestión es un indicador de calidad en el sistema educativo, por lo que se abordará desde la perspectiva de quien ha contribuido de una manera implícita en el clima de la organización desde la investigación de Juan Manuel Manes, como planificar estrategias en la gestión institucional. Además, se ha logrado alcanzar estándares de calidad y su forma de aplicarlos en los centros escolares y el accionar educativo, en la zona de desarrollo próximo defendida por Vygotsky. Se concluye con el establecimiento y diseño de compromisos que aporten significativamente en las relaciones interpersonales, y que sirvan de guía para que desde la gestión administrativa se dé un ambiente escolar que reúna las condiciones necesarias en asuntos cotidianos, como la mediación, resolución de conflictos y delegación de tareas sean en armonía y desarrollando con calidad el proceso educativo y así contribuir a la convivencia interna del plantel. (Tutivén, 2018)

C) Según los autores Rojas y González (2015) con su título de investigación “Estrategia de gestión educativa para transformar la convivencia en el colegio Eduardo Umaña luna de la localidad octava de Kennedy” para optar el grado de: Licenciado en educación, se encuentra estructurado en introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía, y anexos. El método de investigación es cualitativo: investigación Acción. Se presenta una investigación mixta que según Hernández Sampieri (2010), implica un proceso de recolección, análisis y vinculación de datos

cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio. En el primer capítulo se planteó todo lo referente a la gestión educativa, en donde se tomó como referencia a Sander Benno (1996), el entorno escolar, la convivencia (Rodrigo Ojeda 2013) y el liderazgo (Lupano 2008 y Yulk 2002), los tipos de liderazgo y las características de un buen líder, enfatizando en la importancia que tiene el conocimiento de la comunidad, partiendo de un diagnóstico y reconocimiento de la misma, desde la UPZ 82, hasta la realidad interna del colegio Eduardo Umaña Luna, que es en donde se realiza la propuesta. En el segundo capítulo se trabajó la propuesta desde el ciclo PHVA (Demming 1996), como estrategia de gestión aplicada a la educación. Se realizó la descripción de la propuesta, basándose en un diagnóstico realizado a los estudiantes participantes del proyecto, para derivar en el impacto de los mismos en los aspectos convivenciales y de proyecto de vida de los estudiantes, empleando como pretexto los proyectos no transversales que se desarrollan al interior de la organización escolar y en este caso en particular el grupo de comparsa. Por último, se realiza la evaluación de la propuesta evidenciando la necesidad de implementar el proyecto al interior de la escuela, como alternativa para transformar la convivencia. (Rojas & Gonzáles, 2015)

2.1.2. Antecedentes Nacionales

A) Según la investigadora Mori (2015) en su tesis intitulada “El CONEI y su relación con la gestión de la Institución Educativa N° 55 “Sagrado Corazón de Jesús” Independencia – 2014, para optar el grado de: Licenciado en educación con el objetivo de la presente investigación fue determinar la relación entre el CONEI y su relación con la gestión de la Institución educativa N° 55 “Sagrado Corazón de Jesús”, Independencia – 2014. La investigación se desarrolló bajo un diseño descriptivo correlacional con enfoque cuantitativo con una muestra de 20 docentes. Para mejorar la información requerida, previamente se aplicó la prueba piloto a 10 docentes, con dichos resultados se validaron los instrumentos y se demostró la validez y confiabilidad, mediante la

técnica de opinión de expertos y el alfa de Cronbach. Para la variable Consejo educativo institucional (CONEI), como instrumento se utilizó el cuestionario de 20 preguntas graduado en la escala Likert y de la misma manera para la variable Gestión Educativa se utilizó un cuestionario de 20 preguntas. En la presente investigación se arribó a la conclusión que existe relación significativa entre el CONEI con la gestión de la institución educativa No. 55 “Sagrado Corazón de Jesús “de Independencia 2014. Presentando una correlación de 0.990. (Mori, 2015)

B) Según el investigador Jara (2013) en su investigación titulada “Relación entre el consejo educativo institucional y la gestión administrativa en instituciones educativas de nivel secundaria en el distrito del callao” para optar el grado de: Maestría en educación con el propósito del estudio fue establecer el desempeño del Consejo Educativo Institucional en relación a la gestión administrativa en Instituciones Educativas del nivel secundaria del Distrito del Callao en el 2011 en la Región Callao. En esta investigación participaron 14 directores, 155 docentes, 237 padres de familia y 237 estudiantes de secundaria. La medición de las variables de estudio se realizó en base a dos instrumentos: un instrumento validado y contextualizado en gestión institucional para medir el desempeño del Consejo Educativo Institucional y el instrumento de gestión administrativa en Instituciones educativas, adaptado por Sovero (2002), que contiene 20 ítems y que explora las dimensiones de planeamiento administrativo, organización administrativa, dirección administrativa y control administrativo. Se aplicó la prueba estadística del Coeficiente de Correlación r de Pearson hallándose correlación significativa entre el desempeño del consejo educativo institucional y sus componentes de participación, concertación y vigilancia con la gestión administrativa en las instituciones educativas de nivel secundaria. Se aporta información empírica, según opinión de directores, docentes, padres de familia y estudiantes en que existe alta

relación entre el desempeño del Consejo Educativo Institucional y la gestión administrativa en las Instituciones Educativas de nivel secundaria del Distrito del Callao en la Región Callao. (Jara, 2013)

C) En la investigación desarrollada por Bayona (2019) en su tesis titulada “Funciones del CONEI y Gestión Educativa en las Instituciones de las Redes 11, 12 Y 13, UGEL N° 06, en el Distrito de Ate, 2019 del callao” para optar el grado de: Maestría en administración educativa con el objetivo de esta investigación fue determinar la medida en que las funciones del Consejo Educativo Institucional (CONEI) se relacionan con la gestión educativa. La metodología empleada es de tipo correlacional, de diseño no experimental y corte transeccional, la población de estudio fue de 386 docentes, de instituciones de las Redes 11,12 y 13, UGEL N° 06, en el Distrito de Ate, 2019. Para medir cada una de las variables se elaboraron dos cuestionarios: funciones del CONEI; compuesto por 40 items, graduados en la Escala de Likert, que evalúan la participación, concertación y vigilancia y el cuestionario gestión educativa; conformado por 66 ítems que evalúan la gestión institucional, pedagógica, administrativa y comunitaria. Para mejorar la información requerida, se realizó una prueba piloto a 20 docentes. Con estos resultados se validaron los instrumentos y se demostró la validez y confiabilidad, mediante la técnica de opinión de expertos y el alfa de Cronbach. Los resultados indican que existe una correlación estadísticamente significativa de nivel ($Rho=.386$; $p<0.01$). (Bayona, 2019)

D) Según los investigadores Acosta y Medina (2013) en su investigación “Relación entre el consejo educativo instituciones y la Gestión educativa de las instituciones educativas del nivel primaria de la red n° 04 UGEL N° 04 de Carabayllo, durante 2013” para optar el grado de: Licenciado en educación, tuvo como objetivo determinar el grado de relación existente entre el Consejo Educativo Institucional y la

Gestión Educativa de las Instituciones Educativas del Nivel Primaria de la Red N° 04 UGEL N° 04 de Carabayllo, durante 2013 con el propósito de optar el grado de Maestría en esta Casa Superior de Estudios. En este trabajo de investigación se aplicó el método hipotético deductivo de diseño correlacional y transversal. Se tomó una muestra probabilística de 535 actores educativos y se emplearon dos instrumentos en la recolección de datos diseñados expresamente para recoger la información pertinente acorde con las referencias teóricas expresadas en la investigación, y en el procesamiento de los datos se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov y el coeficiente de correlación no paramétrico Rho de Spearman. El resultado estableció una relación significativa muy alta y directamente proporcional entre el Consejo Educativo Institucional y la Gestión Educativa de las Instituciones Educativas del Nivel Primaria de la Red N° 04 UGEL N° 04 de Carabayllo, al obtenerse una correlación de Rho Spearman, de valor $r_s = 0.950$ y un $p = 0.000 < 0.05$. (Acosta & Medina, 2015)

2.1.3. Antecedentes Locales

A) Según el tesista Ancori, (2016) en su investigación titulada “Situación actual del servicio educativo de la unidad de gestión educativa local de Canchis – cusco” para optar el grado de: Licenciado en educación donde define que es una contribución a la mejora de la educación en la región Cusco y el Perú, para ello se ha considerado los siguientes objetivos de investigación: - Describir la situación actual del servicio educativo que brinda la Unidad de Gestión Educativa Local de Canchis. Determinar las características del servicio educativo que brinda la Unidad de Gestión Educativa Local de Canchis. e Identificar los factores que impiden ofertar un adecuado servicio educativo a la Unidad de Gestión Educativa Local de Canchis. Estos objetivos se han logrado desarrollando la metodología de la investigación descrita y para ello se ha considerado el diseño descriptivo, con el instrumento de investigación debidamente validado y con confiabilidad, cuyos métodos fueron el juicio de expertos y el Alfa de

Cronbach, que fueron aplicados a la muestra y se obtuvieron algunas de las siguientes conclusiones: La situación actual del servicio educativo que brinda la Unidad de Gestión Educativa Local de Canchis, es deficiente y deplorable en razón de que subsisten posiciones por mantener una administración tradicional, considerablemente pesada, lenta, pasiva y mecánica para reaccionar a los cambios que el mundo actual exige. El servicio educativo que brinda la Unidad de Gestión Educativa Local de Canchis se caracteriza por estar deteriorado, ser deficitario, poco competente, pésimo, de baja calidad, indiferente, inoportuno, burocrático, poco funcional y mecánico. Como institución educativa mantiene 76 muchas capacidades inactivas y con altos costos fijos. Entre los factores que impiden ofertar un adecuado servicio educativo destaca a actitud y desempeño laboral de los trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Canchis. El personal profesional y técnico se caracteriza por ser añejo, cumplidor de normas, rutinarios, mecánicos, aislado de la modernidad. La actitud del personal es censurada por su actitud de resistencia al cambio y su marco de antivalores. (Ancori, 2016)

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Consejo Educativo Institucional (CONEI)

Es el órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana de la institución educativa pública que colabora con la promoción y ejercicio de una gestión eficaz, transparente, ética y democrática que promueve el respeto a los principios de equidad, inclusión e interculturalidad en las instituciones educativas públicas. (Ministerio de Educación República del Perú, 2005)

El consejo educativo institucional hace referencia a un ente que consta de los siguientes componentes importantes, participación, concertación y vigilancia ciudadana en una determinada institución educativa, con el fin de contribuir con la promoción y el ejercicio de una eficiente, transparente, ética y democrática gestión educativa, con ello se busca promover

el cumplimiento de los principios de equidad, inclusión e interculturalidad de una institución educativa pública.

Está conformado por el director, quien lo preside; los subdirectores (si los hubiera), los representantes de los docentes, de los alumnos, de los ex alumnos y de los padres de familia. Esta nueva forma de organización rompe con el tradicional esquema en el cual la dirección aparece como la única responsable de las decisiones y se promueve un mayor protagonismo de los otros miembros de la escuela. (Díaz, Alfaro, Calderon, & Alvarez, 2010)

La composición del consejo educativo institucional está dada por el director (presidente), subdirectores, representantes de docentes, estudiantes, ex alumnos y finalmente los padres de familia. Con esta conformación del CONEI busca quebrar con la tradicional forma de que solamente el director de una institución educativa por cuenta misma administre y tome decisiones en favor de la institución educativa, es por eso que con la implementación del CONEI se promueve el trabajo y mayor protagonismo de todos los miembros de la institución.

CONEI en las instituciones educativas unidocentes:

Procederán a constituir su Consejo Educativo Institucional normalmente como cualquier Institución Educativa, es decir reconocen a los integrantes: Director - Docente, un representante de los padres de familia, una autoridad comunal, un representante de alumnos, un representante de ex alumnos, si fuera el caso, y un representante de los pobladores elegido por la comunidad. (Ministerio de Educación, 2004)

La conformación del consejo educativo institucional en una institución educativa el cual trata del caso unidocente, en estas circunstancias, los integrantes participantes son: Director- Docente, representante de padres de familia, presidente o autoridad comunal, representante de estudiantes, uno de ex alumnos y un representante de los comuneros elegido por la comunidad misma.

Funciones del Consejo Educativo Institucional:

- La participación: en la formulación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional; en el Comité de Evaluación para el ingreso, ascenso y permanencia del personal docente y administrativo de la institución; opinando sobre los criterios de autoevaluación de la institución educativa y los indicadores de desempeño laboral, y cooperando con el Consejo Participativo Local de educación de su circunscripción.
- La concertación: para propiciar la solución de conflictos que se suscitan, dando prioridad a soluciones concertadas frente a quejas o denuncias que no impliquen delito.
- La vigilancia: del acceso, matrícula oportuna y asistencia de los estudiantes en la institución educativa; del cumplimiento de los derechos y principios de universalidad, gratuidad, equidad y calidad; del adecuado destino de los recursos de la institución educativa y aquellos que, según lo establecido en el Reglamento General de la Asociación de Padres de Familia, estén comprometidos con las actividades previstas en el Plan Anual de Trabajo; del cumplimiento de las horas lectivas de aprendizaje, el número de semanas lectivas y la jornada del personal docente y administrativo para alcanzar el tiempo de aprendizaje requerido para los diferentes niveles y modalidades.

Los CONEI en el Perú fueron creados como órganos de participación, concertación y vigilancia en la gestión de la escuela pública, en el marco de una gestión eficaz, transparente y democrática. Existe una normativa que ha facilitado la constitución de dichos organismos en cada escuela pública del país; sin embargo, ello no se ha traducido en una práctica real y auténtica de participación de todos los integrantes del CONEI. Y ello porque la estructura normativa no es suficiente si no incluye un análisis de las condiciones que hagan posible la participación.

Además, encontramos la presencia de las familias al demandar y vigilar por una buena educación. Sin embargo, aún existe desconfianza y ciertas resistencias para promover o aceptar la participación de todos sus miembros. Al CONEI se le ve como un mecanismo de fiscalización

y control desde una perspectiva sancionadora o amenazante, y no tanto como mecanismo basado en la confianza para asegurar mejores aprendizajes en los alumnos.

El reto es que el Estado asegure las condiciones para ello, y que las escuelas fortalezcan un clima de confianza donde directivos, profesores, administrativos, alumnos y familias sean los protagonistas de una gestión más participativa y democrática. (Díaz, Alfaro, Calderon, & Alvarez, 2010)

Funciones del Consejo Educativo Institucional:

- La participación: El CONEI da iniciativas en la formulación y evaluación del proyecto educativo institucional, de la misma manera participa en el comité de evaluación de ingreso, ascenso y permanencia de profesores y personal administrativo pertenecientes a la institución educativa en base a los criterios de autoevaluación de la institución, y que estas presentan indicadores de desempeño laboral y como tal coadyuvar con el consejo participativo local de educación de su ámbito.
- La concertación: Mediante esta función se busca patrocinar la solución de conflictos suscitados o a suscitar en una institución educativa, en este caso se da bastante preferencia a mostrar soluciones concertadas en cuanto se fije o encuentre problemas o denuncias las cuales no muestren ningún delito.
- La vigilancia: En este apartado se verifica y se ocupan en el acceso, matrículas y asistencia propia de los estudiantes sea cual sea la institución educativa, por otro lado, se busca el cumplimiento de los derechos y principios de la universalidad, gratuidad, equidad y calidad, así como también el adecuado manejo de los recursos de la institución educativa sujeta al Reglamento General de la Asociación de padres de familia y de esta manera trabajar en conjunto las actividades trazadas del Plan Anual de Trabajo, dentro de esta se verificar el cumplimiento de las horas lectivas, número de semanas lectivas y la jornada realizadas ya sea por los profesores y personal administrativo .

La finalidad de la creación e implementación de los CONEI en el ámbito nacional, es para la verificación de la participación, concertación y vigilancia de las instituciones educativas públicas o privadas según sea el caso, para el correcto desarrollo de la gestión eficaz, transparente y democrática. Cada institución educativa posee un reglamento el cual ha facilitado la implementación la constitución de dichos organismos, pero no obstante esto no se ha traducido o llevado a concretarse en la práctica real y autentica involucrada por los miembros del CONEI.

Por otro lado, cabe mencionar el papel trascendental que cumplen la presencia de los padres de familia ya que estas demandan y vigilan por el bienestar educativo de los estudiantes. Pese a ello, por el momento aún se cuenta con una cierta desconfianza y resistencias para incentivar la participación activa de los miembros. Es decir, al CONEI se le conoce como el organismo de fiscalización y control desde una postura adecuada, y como tal asegurar la precepción de mejores aprendizajes por parte de los estudiantes.

Y dentro de los retos a cumplir por el gobierno del Perú a través del ministerio de educación es garantizar las condiciones para la mejor implantación del CONEI, y de esta manera las instituciones públicas fortalezcan el clima de confianza entre los directores, docentes, estudiantes, y padres de familia de manera conjunta para una adecuada gestión participativa y democrática.

2.2.1.1. Participación

Es un principio fundamental de la gestión educativa en el marco de la descentralización de la educación; es también un eje del Consejo Educativo Institucional para fortalecer la autonomía de las Instituciones Educativas Públicas.

La participación busca democratizar la gestión, compromete actitudes democráticas del personal directivo, docentes, alumnos y administrativos de la Institución Educativa y la propia comunidad desde un enfoque moderno, libre, creativo, múltiple y responsable, orientado a obtener resultados que tienen que ver con el bien común.

El fin supremo de la Institución Educativa es la formación integral de los alumnos. La participación como proceso rompe el esquema centralista de la Institución Educativa y las actitudes antidemocráticas de los actores, que se manifiestan en las resistencias al cambio porque choca con sus propios intereses. (Ministerio de Educación, 2004)

La participación trata de un fundamento principal dentro de la gestión educativa refrendado en el marco de la descentralización de la educación, forma parte del núcleo del Consejo Educativo Institucional con el fin de reforzar la parte de autonomía de todas las instituciones educativas públicas del territorio peruano.

Así mismo, la participación como función del CONEI trata de democratizar la gestión educativa, involucrando las actitudes democráticas del director, docentes, estudiantes y administrativos de la institución educativa y la comunidad desde un enfoque moderno, libre, creativo, múltiple y responsable para conducir a lograr resultados por el bien común de la comunidad educativa.

Cabe recalcar que el fin u objetivo de una institución educativa trata en la formación integral de los estudiantes. Sin embargo, la participación de cada integrante del CONEI combate contra el esquema centralista de dicha institución educativa y como tal las actitudes antidemocráticas de los susodichos, quienes muestran cierta clase de resistencias al cambio porque simplemente va en contra de sus intereses.

La participación democrática es el involucramiento activo de las personas en la planificación, la gestión y la evaluación de aquellos asuntos que tienen que ver con el bien común. (Kliksberg, 1998)

Según Kliksberg (1998), la participación caso democrática se define como el involucramiento de manera activa de las personas ya sea en el mambito de la planificación, gestión y la evaluación de todos los asuntos que involucren a toda la comunidad o bien común.

La participación comunitaria es en definitiva un proceso que implica profundos cambios

sociales. Como tal es esperable que genere resistencias, y que, al vulnerar intereses instalados, los mismos desarrollen estrategia de obstaculización.

De la misma manera, Kliksberg (1998) manifiesta que la participación comunitaria es un proceso el cual compromete a desarrollarse cambios sociales. En consecuencia, es normal que se genere resistencia o conflictos como es de esperarse debido a que se vulneran intereses instalados.

La participación se acerca a la eficacia cuando existe un aumento de capacidad de gestión de los diversos elementos que intervienen en el proceso. La participación eficaz es directamente proporcional a la capacidad de gestión del grupo por encima de la decisión individualmente (Viñas & Domense, 1994)

Por otro lado, Viñas & Domense (1994) define que la participación está acorde a la eficacia esto debido al incremento de la capacidad de la gestión de los elementos que se presentan en el proceso. Además, la participación eficaz con respecto a la capacidad de gestión está relacionados de manera directamente proporcional, priorizando por encima de la opinión y/o decisión individual de las personas.

En la Institución Educativa la participación contribuye a desarrollar la responsabilidad y las capacidades: para dialogar, escuchar, planificar (participar en la formulación, aprobación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional), evaluar (participación en las actividades del Plan Anual de Trabajo, en la gestión de los recursos financieros y mantenimiento de local, mobiliario y equipo), aprender de los demás y trabajar en equipo orientados por la visión y misión.

La participación de la comunidad educativa implica profundos cambios y busca solucionar problemas estructurales e históricos (los que se mantienen por décadas) para el bien común de la sociedad.

La participación no es ninguna moda y es altamente influyente en la gestión educativa

por ser:

- Educativa: Aumenta la calidad de la educación, favorece la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje a través de su participación en el Proyecto Curricular del Centro (FODA - perfiles).
- Social: Los actores de la comunidad educativa tienen derecho a participar. La educación es una labor compartida por el personal directivo, docente, administrativo, auxiliar de educación, padres de familia y toda la comunidad.
- Profesional: La actitud de los actores se sustenta en la creatividad y la enseñanza del trabajo en equipo, con actitudes humanas que contribuyan a mejorar la calidad del desempeño profesional de los educadores, personal directivo y administrativo, de manera que sus actitudes sean de liderazgo transformacional manteniendo la relación mutua: maestro – alumno – padre de familia – comunidad.

La participación y la educación son elementos que no podemos separar. La educación debe ser participativa, y la participación constituye una forma de educación.

La participación de las familias es un aspecto fundamental, especialmente en el apoyo de las tareas escolares de los hijos, así como la asistencia en sus necesidades básicas, marco en el cual el amor paterno y materno impulsan la participación cotidiana del alumno en su desempeño personal y colectivo desde el hogar hacia la Institución Educativa.

La participación debe ser eficaz. En esta situación los actores que participan se sienten útiles, no pierden el tiempo (el buen uso del tiempo es un don sobrenatural) por su condición de personas inteligentes que son escuchadas con humildad. Las decisiones se enriquecen cuando se ponen en contacto diversos puntos de vista; la implicación del trabajo en equipo aumenta las capacidades y resuelve los problemas edificando gradualmente el clima institucional.

Finalmente, la participación también es una capacidad humana que, mediante la

información, la comunicación horizontal comparte roles en la gestión; con representatividad y se hace escuchar desde sus estamentos; con legitimidad aporta creativamente en las situaciones críticas y actúa con credibilidad. Contribuye a propiciar y mantener el prestigio institucional. (Ministerio de Educación, 2004)

Funciones del consejo educativo institucional en aspectos de participación:

- Participar en la formulación, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de Trabajo, Reglamento Interno, Proyecto Curricular de centro y demás instrumentos de gestión educativa.
- Promover mecanismos y modelos de participación de los actores educativos de la sociedad civil, para contribuir al buen clima y liderazgo institucional, así como en la evaluación de la gestión de la institución orientada a mejorar su prestigio en la comunidad.
- Participar en la elaboración del Cuadro de distribución de secciones y horas efectivas de clase mediante un representante en la Comisión respectiva.
- Fortalecer la organización, funcionamiento y seguimiento de Círculos de Mejoramiento de la calidad del Aprendizaje y Enseñanza, Círculos de Investigación-Innovación y otras formas de organización de estudiantes, personal docente y administrativo conducentes a elevar la calidad de los servicios educativos.
- Proponer acciones concretas de sensibilización en la comunidad educativa orientadas a la conservación del local y uso adecuado del mobiliario y equipos de la Institución Educativa.
- Proponer a la Dirección, normas de convivencia para el personal y alumnado de la Institución Educativa y criterios de participación en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas.
- Velar por el cumplimiento de las normas de convivencia y asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa.

- Participar en la evaluación para el ingreso, ascenso y permanencia del personal docente y administrativo de la Institución.
- Promover mecanismos de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones y la conformación de organizaciones juveniles.
- Promover mecanismos de reconocimiento y estímulos al personal docente y administrativo, que destaquen en su desempeño en el aula y en la Institución Educativa, y a los estudiantes según los resultados obtenidos en el marco del Proyecto Curricular de Centro y en el Proyecto Educativo Institucional.
- Proponer a la Asociación de Padres de Familia por medio de su representante, mecanismos e instrumentos para contribuir a la mejora de los aprendizajes de sus hijos, desde la familia y en la Institución Educativa, a partir de aprender a escuchar a los hijos, del mejor uso del tiempo para el estudio en el hogar, el apoyo en la ejecución de las tareas escolares y la práctica vivencial de los valores (Ministerio de Educacion, 2004)

En una institución educativa es muy importante practicar la participación debido a que fomenta a desarrollar la responsabilidad y las capacidades con el fin de dialogar, escuchar, planificar (participar en la formulación, aprobación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional), evaluar (participación en las actividades del Plan Anual de Trabajo, en la gestión de los recursos financieros y mantenimiento de local, mobiliario y equipo).

Además, una adecuada participación en una comunidad educativa produce alteraciones detalladas y de esa manera resolver los problemas estructurales e histórico por el bien de la sociedad conjunta.

La participación influye en la gestión educativa por las estas razones:

- Educativa: En este caso incrementa la calidad propia de la educación, dado que el único favorecido será el estudiantado por el proceso de aprendizaje mediante su colaboración en el proyecto curricular del centro (FODA-perfiles)

- Social: Involucra a toda la comunidad educativa mediante la participación activa, además se tiene conocimiento que la educación es un trabajo mancomunado entre el director, docentes, administrativos, auxiliar, padres e familia y la población.
- Profesional: Los integrantes del CONEI se protegen en la creatividad y la enseñanza, basadas en las actitudes de las personas los cuales van a coadyuvar a desarrollar la calidad del desempeño profesional de los docentes, administrativos y director, por lo que sus propias actitudes sean de liderazgo transformacional, pero sosteniendo la relación: maestro, estudiante, padre de familia y comunidad.

Se debe remarcar que la participación y la educación en sí, son estudios que tienen que juntamente y jamás por separado, por lo que la educación obviamente debe ser participativa y la participación como tal constituye una manera de educación.

Las familias deben de incurrir en la participación ya que ello es fundamental, las familias fomentan con el apoyo en las tareas escolares de los hijos y como tal la asistencia en las necesidades de los estudiantes, esto fomenta el amor reciproco de padres-hijos por lo que estas impulsan en la participación diaria de los estudiantes respecto a su propio desempeño personal y educativo.

En las instituciones educativas la participación debe ser eficaz, los miembros y actores se afiancen de que sus hechos son útiles y de tal manera no piensen que pierden el tiempo. Además, todas las decisiones se incrementan debido al contacto entre los diferentes puntos de vista, entre las ventajas del trabajo en equipo trata del aumento de las capacidades y resuelve de todos los problemas suscitados y de esta forma se edifica en forma gradual el clima de la institución educativa.

En conclusión, la participación trata de una capacidad inherente al ser humano, el cual, mediante la información y la comunicación horizontal se relaciona en los roles de la gestión educativa, además la representatividad se consigue con legitimidad en la aportación de solución

de situación críticas que se puedan presenten y de la manera se actué con credibilidad para la resolución de problemas.

Funciones del consejo educativo institucional en aspectos de participación:

- Participar en la formulación, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de Trabajo, Reglamento Interno, Proyecto Curricular de centro y demás instrumentos de gestión educativa.
- Promover mecanismos y modelos de participación de los actores educativos de la sociedad civil, para contribuir al buen clima y liderazgo institucional, así como en la evaluación de la gestión de la institución orientada a mejorar su prestigio en la comunidad.
- Participar en la elaboración del Cuadro de distribución de secciones y horas efectivas de clase mediante un representante en la Comisión respectiva.
- Fortalecer la organización, funcionamiento y seguimiento de Círculos de Mejoramiento de la calidad del Aprendizaje y Enseñanza, Círculos de Investigación-Innovación y otras formas de organización de estudiantes, personal docente y administrativo conducentes a elevar la calidad de los servicios educativos.
- Proponer acciones concretas de sensibilización en la comunidad educativa orientadas a la conservación del local y uso adecuado del mobiliario y equipos de la Institución Educativa.
- Proponer a la Dirección, normas de convivencia para el personal y alumnado de la Institución Educativa y criterios de participación en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas.
- Velar por el cumplimiento de las normas de convivencia y asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa.
- Participar en la evaluación para el ingreso, ascenso y permanencia del personal docente y administrativo de la Institución.

- Promover mecanismos de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones y la conformación de organizaciones juveniles.
- Promover mecanismos de reconocimiento y estímulos al personal docente y administrativo, que destaquen en su desempeño en el aula y en la Institución Educativa, y a los estudiantes según los resultados obtenidos en el marco del Proyecto Curricular de Centro y en el Proyecto Educativo Institucional.
- Proponer a la Asociación de Padres de Familia por medio de su representante, mecanismos e instrumentos para contribuir a la mejora de los aprendizajes de sus hijos, desde la familia y en la Institución Educativa, a partir de aprender a escuchar a los hijos, del mejor uso del tiempo para el estudio en el hogar, el apoyo en la ejecución de las tareas escolares y la práctica vivencial de los valores. (Ministerio de Educacion, 2004)

2.2.1.2. Concertación

No se trata de un sistema de eliminación del conflicto, las tensiones o diferencias. Se trata de crear mecanismos a través de los cuales una parte de los conflictos y las tensiones sean resueltos mediante el dialogo y los acuerdos, en la búsqueda de resultados que contemplen intereses diversos y aun opuestos. (Tedesco, 1987)

Según Tedesco (1987), refiere que la concertación consiste en instaurar mecanismos a través del cual los conflictos y tensiones sigan el fin de solucionarse por intermedio de un conversatorio y llegar a acuerdos, en el transcurso del bosquejo de resultados o soluciones se contemplara diversos intereses o como también suelen ser opuestos.

Es una capacidad decisoria de la persona. Permite concretar la participación entre distintas ideas, enfoques, estrategias priorizando el aprendizaje. En las Instituciones Educativas se prioriza la calidad de los aprendizajes, el clima institucional y los resultados previstos en el Proyecto Educativo Institucional, según las orientaciones de la visión, misión, valores y objetivos estratégicos articulados a los demás instrumentos de gestión.

En esta perspectiva los padres de familia, el equipo directivo y los docentes, necesariamente deben arribar a acuerdos para solucionar los problemas tanto de gestión institucional, gestión pedagógica y gestión administrativa.

Implica usar mecanismos para fomentar una cultura de diálogo permanente en la Institución Educativa a fin de dirimir temas controvertidos utilizando estrategias de resolución de conflictos y la búsqueda de coincidencias dejando de lado los intereses particulares. Los casos concretos son: estrategias para elevar los resultados de aprendizaje desde el hogar (apoyo a las tareas escolares), mejora del desempeño profesional del personal directivo, docente y administrativo; y comprometer el financiamiento para las actividades del Plan Anual de Trabajo y la actualización / capacitación de los actores, incluyendo los integrantes del CEI (Comunidad de estados independientes).

Finalmente, la concertación significa generar compromiso libre y creativamente para solucionar problemas estructurales y rutinarios registrándose acuerdos entre los diferentes representantes de los estamentos para mejorar la calidad de la gestión educativa. Es una ayuda decisiva para la toma de decisiones y resolución de conflictos. (Ministerio de Educación, 2004)

Funciones del consejo educativo institucional en aspectos de concertación:

- Promover el establecimiento de vínculos con las organizaciones e instituciones de la localidad que potencien el uso de los recursos existentes.
- Brindar apoyo a la Dirección de la Institución Educativa en la resolución de conflictos que se susciten al interior de ella.
- Generar acuerdos que fortalezcan la mejora de la gestión pedagógica, institucional y administrativa de la Institución Educativa, en el marco del Programa Nacional de Emergencia Educativa, priorizando los procesos de aprendizaje-enseñanza relacionados con la comprensión lectora y el pensamiento lógico -matemático, promoción de comportamientos de vida organizada en función de valores, y una cultura de derechos en cada aula de la

Institución Educativa. (Ministerio de Educacion, 2004)

La concertación es una capacidad determinada por una persona, el cual conlleva de una manera a puntualizar la participación de diversas ideas, enfoques, estrategias llevando por delante el aprendizaje de los estudiantes. Por lo que por intermedio de las instituciones educativas se busca una buena calidad de enseñanza, bienestar institucional y como tal verificar los resultados planteados en el Proyecto Educativo Institucional en base a la misión, visión, valores y los objetivos trazados en los instrumentos de la gestión educativa.

Para buscar la solución de los inconvenientes de la gestión institucional, gestión pedagógica y la gestión administrativa, los principales implicados en esta solución de estos problemas están inmersos los padres de familia, equipo directivo y los docentes.

Además, la concertación compromete el uso de diversos mecanismos con el fin de fomentar un desarrollo de una cultura cuya característica sea de dialogo constante en la institución educativa y de esta contrarrestar aspectos controvertidos, para ello se utiliza diversas estrategias de solución de conflictos y ínsita al bosquejo de temas de interés público y dejando de lado lo particular. Se presenta estos casos delimitados: estrategias para incrementar los resultados del aprendizaje hogareña, así mismo mejora el desempeño profesional de los directivos, profesores y plana administrativa; y finalmente involucrar las actividades con su respectivo financiamiento en el plan anual del trabajo y por ende la actualización y/o capacitación de todos los involucrados.

En general, con la concertación se entiende como la generación del libre compromiso y de forma creativa con el objetivo de resolver todas las problemáticas como: estructurales y rutinarios, para ello los miembros que los conforman llegan a consensos para el mejoramiento de la calidad de gestión educativa, en otras palabras, la concertación ayuda de manera decidida en la toma de decisiones y reparación de problemas.

Funciones del consejo educativo institucional en aspectos de concertación:

- Promover el establecimiento de vínculos con las organizaciones e instituciones de la localidad que potencien el uso de los recursos existentes.
- Brindar apoyo a la Dirección de la Institución Educativa en la resolución de conflictos que se susciten al interior de ella.
- Generar acuerdos que fortalezcan la mejora de la gestión pedagógica, institucional y administrativa de la Institución Educativa, en el marco del Programa Nacional de Emergencia Educativa, priorizando los procesos de aprendizaje-enseñanza relacionados con la comprensión lectora y el pensamiento lógico -matemático, promoción de comportamientos de vida organizada en función de valores, y una cultura de derechos en cada aula de la Institución Educativa.

2.2.1.3. Vigilancia Ciudadana

Es un proceso de participación activa de los ciudadanos organizados para ejercer sus derechos de vigilancia, seguimiento y evaluación de las acciones y la gestión de sus autoridades y sus instituciones, desde una realidad de igualdad y respeto. (Paredes, 2002)

La vigilancia ciudadana se refiere a una evolución propia de los ciudadanos consistente en la participación de manera dinámica, para buscar la prevalencia de sus derechos de vigilancia, seguimiento y evaluación de todas las acciones y gestión de las dirigentes y las instituciones.

La gestión que realiza la Institución Educativa implica rendir cuenta de sus actuaciones a la comunidad / vecindad. Los integrantes del Consejo Educativo Institucional y la comunidad, deben realizar una participación activa en la gestión diaria para cautelar el buen prestigio institucional, el desempeño de los actores, ejerciendo los derechos de vigilancia, seguimiento y evaluación en el marco de una comunidad de aprendizaje y respeto mutuo.

La vigilancia ciudadana es la capacidad y el derecho que tenemos las ciudadanas y ciudadanos organizados o no para participar en asuntos públicos que afectan la vida de la comunidad / vecindad a través de la rendición de cuentas de los servicios que brinda el Estado.

En el caso de las Instituciones Educativas: ¿cómo lo hace?, ¿cuándo y con cuánto dinero?, ¿cuáles son los objetivos que la orientan?; manteniendo el diálogo y el respeto mutuo.

Funciones del consejo educativo institucional en aspectos de vigilancia ciudadana:

- Vigilar la equidad en el acceso y permanencia de los estudiantes.
- Vigilar la equidad en el acceso y permanencia de los estudiantes. Cautelar y vigilar la ejecución del presupuesto participativo anual de la Institución Educativa y de la Asociación de Padres de Familia en función del Proyecto Educativo Institucional y los demás instrumentos de gestión. El Plan Operativo Anual de la APAFA deberá estar articulado al Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa.
- Ejercer acciones de vigilancia en el desempeño de los actores de la Institución Educativa y evitar acciones externas que afecten el buen funcionamiento institucional, promoviendo el trabajo digno, la gestión transparente y participar en su evaluación.
- Supervisar el número de horas efectivas de clase que reciben los alumnos de acuerdo al número de horas programadas según el Plan de Estudios y el Cuadro de distribución de secciones y horas de clase por sección, grados y turnos.
- Verificar el uso efectivo de horas de clase por secciones, áreas curriculares según la secuencialización de contenidos / competencias del Proyecto Curricular de Centro.
- Confirmar la asistencia y puntualidad de los docentes de acuerdo al horario de clases.
- El Consejo Educativo Institucional deberá elegir entre sus integrantes a un miembro veedor para el proceso electoral de la APAFA, quien deberá informar sobre los resultados al Consejo Educativo Institucional. (Ministerio de Educacion, 2004)

El manejo de la gestión que lleva a cabo la institución educativa más adelante deberá ser llevada a una rendición de cuenta económica y acciones hacia la población en general. Es por eso que el CONEI y la población de manera conjunta realicen una colaboración positiva en

la gestión cotidiana con el fin de salvaguardar el prestigio de la institución, así como el desenvolvimiento de los miembros, practicando los derechos de vigilancia, la persecución y el peritaje del buen aprendizaje.

La vigilancia ciudadana se define como una capacidad y propiamente como un derecho que posee cada ser humano a permanecer organizados o como también no, en actividades de forma pública que tienen que involucrar al bienestar de toda la comunidad o vecindad, y se puede comprobar o medir mediante una rendición de cuentas por los servicios ofrecidos por parte del gobierno. Y de la misma manera se tiende a vigilar o fiscalizar a una institución educativa pública del Perú.

Funciones del consejo educativo institucional en aspectos de vigilancia ciudadana:

- Vigilar la equidad en el acceso y permanencia de los estudiantes.
- Vigilar la equidad en el acceso y permanencia de los estudiantes. Cautelar y vigilar la ejecución del presupuesto participativo anual de la Institución Educativa y de la Asociación de Padres de Familia en función del Proyecto Educativo Institucional y los demás instrumentos de gestión. El Plan Operativo Anual de la APAFA deberá estar articulado al Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa.
- Ejercer acciones de vigilancia en el desempeño de los actores de la Institución Educativa y evitar acciones externas que afecten el buen funcionamiento institucional, promoviendo el trabajo digno, la gestión transparente y participar en su evaluación.
- Supervisar el número de horas efectivas de clase que reciben los alumnos de acuerdo al número de horas programadas según el Plan de Estudios y el Cuadro de distribución de secciones y horas de clase por sección, grados y turnos.
- Verificar el uso efectivo de horas de clase por secciones, áreas curriculares según la secuencialización de contenidos / competencias del Proyecto Curricular de Centro.
- Confirmar la asistencia y puntualidad de los docentes de acuerdo al horario de

clases.

- El Consejo Educativo Institucional deberá elegir entre sus integrantes a un miembro veedor para el proceso electoral de la APAFA, quien deberá informar sobre los resultados al Consejo Educativo Institucional.

2.2.2. Gestión Educativa

La gestión educativa data de los años sesenta en Estados Unidos, de los años setenta en el Reino Unido y de los años ochenta en América Latina. Es, por lo tanto, una disciplina de desarrollo muy reciente. Por ello, tiene un bajo nivel de especificidad y de estructuración. Por estar en un proceso de búsqueda de identidad y ser aún una disciplina en gestación, constituye un caso interesante de relación entre teoría y práctica. (Casassus, 2000)

Según data la historia, la gestión educativa se originó por los años sesenta en América del norte, exactamente en los Estados Unidos, así mismo en Reino Unido por la década de los setenta, y consecuentemente en América Latina por la década de los ochenta. Por lo que se podría decir que la gestión educativa es una disciplina de reciente aparición, es por eso que carece de nivel de especificidad y estructuración. La gestión educativa está en proceso de identidad y para llegar a ser una disciplina de gestación.

La gestión educativa puede considerarse como la gestión del entorno interno de la entidad docente hacia el logro de sus objetivos. Algunos autores y entidades la relacionan con los aspectos de las nuevas tendencias y transformación educativa, calidad total y uso de las tecnologías en su desarrollo. Así, por ejemplo, el Ministerio de Cultura y Educación de Argentina desde 1996 la considera como "el conjunto de procesos, de toma de decisiones y ejecución de acciones que permiten llevar a cabo las prácticas pedagógicas, su ejecución y evaluación. (Ledo, Duran, & Pujal, 2008)

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, el concepto de la gestión educativa viene a ser la gestión intrínseco propiamente del docente con el fin de lograr

sus objetivos. A pesar de ello otros autores entendidos en la materia lo relacionan con temas de tendencia actual, así como la transformación educativa, calidad total y uso de tecnologías. El ministerio de cultura y educación del país de Argentina lo define como “conjunto de procesos, toma de decisiones y ejecución de acciones que permiten llevar a cabo las practicas pedagógicas, así como su ejecución u su evaluación.

La gestión educativa busca aplicar los principios generales de la gestión al campo específico de la educación. El objeto de la disciplina, es el estudio de la organización del trabajo en el campo de la educación. Por lo tanto, está determinada por el desarrollo de las teorías generales de la gestión y los de la educación. (Casassus, 2000)

Según Frigerio (2000), la gestión educativa se permite a utilizar todos los principios fundamentales de la gestión concernientes al campo específico en la educación, por lo que le objetivo de esta disciplina, se basa en el estudio o análisis de la manera de trabajo del área del sector de educación, entonces a gestión educativa presenta un diseño para la ejecución de las teorías generales de la gestión y propiamente de la educación.

2.2.2.1. Gestión Directiva o Institucional

La gestión directiva se refiere “a la manera como el establecimiento educativo se encuentra orientado. Esta área se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno. (Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento, 2008)

Gestión directiva considerada como un factor fundamental en toda institución gracias a que se enfoca en la relación oportuna de la estrategia, el clima laboral y la conexión con el entorno de la institución.

La gestión directiva que consiste fundamentalmente en liderar y acompañar los procesos de formación integral tanto de los estudiantes como de los diferentes actores implicados en ellos mediante un trabajo colaborativo, de acuerdo a un proyecto ético de vida y con actitud

emprendedora para la construcción de la sociedad del conocimiento. (Tobón, 2013)

La gestión directiva es conceptualizada como un trabajo en equipo que busca organizar y acompañar distintos procesos de una determinada institución para su posterior mejora y fortalecimiento.

Área que se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno. De esta forma, es posible que el rector o director y su equipo directivo organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general de la institución.

La gestión directiva para las organizaciones educativas escolares, vista desde la mirada de los directivos docentes, implica una definición humana del ámbito administrativo y de la gestión partiendo de los saberes, las perspectivas, las comprensiones y experiencias de los rectores y coordinadores, quiénes son los que significan este concepto en los contextos reales de sus organizaciones. De esta manera, gestionar en una institución educativa, es una tarea que implica acciones de índole administrativo, pero también de formación y sentido del humano que constituye el ser y el hacer de los planteles educativos y representan su naturaleza y su tarea de responsabilidad ante la sociedad. (Miranda Beltrán, 2016)

Cuando se habla de gestión directiva, se refiere a una coordinación estratégica integral para organizar de forma adecuada la actividad de una institución determinada, con la finalidad de contribuir con el mejoramiento de la misma.

2.2.2.2. Gestión Pedagógica

Se identifica con los componentes esenciales del proceso docente educativo (que son su objeto), de ahí que toda estrategia que se diseñe deberá partir de una necesidad o problema que contribuya al objetivo de optimizarlo y lograr la eficiencia en la formación de los profesionales mediante la gestión didáctica (que es su contenido). La relación objetivo-contenido en el trabajo metodológico es determinante para seleccionar los métodos para llevarlo a cabo, en los que

deberán tenerse en cuenta los intereses y el grado de integración de los participantes. El método posibilita el enfoque afectivo del proceso en tanto en él se observa el papel de liderazgo, los factores humanos que intervienen en la toma de decisiones, el proceso de comunicación y la dirección global. (Alvarez de Zayas, 1998)

La gestión pedagógica en la educación a partir de la Teoría de los Procesos Conscientes, según Álvarez de Zayas (1998), la gestión pedagógica simpatiza adecuadamente con los componentes principales del proceso del docente(objeto)), es por ello que una estrategia que se esquematicé deberá iniciar desde un problema que fomente la optimización y lograr de manera eficiente la formación de los estudiantes mediante una adecuada gestión didáctica(contenido). Es por ello que, la relación objetivo-contenido en el campo metodológico es imprescindible para escoger los métodos para realizarlo, en el cual se deberá tomar en cuenta los intereses y el grado de integración de los miembros. Además, el método pedagógico interfiere en el enfoque afectivo y en este se delimita el papel del liderazgo, así como factores humanos intervinientes en las decisiones, proceso de comunicación y la dirección global.

En la gestión pedagógica intervienen el conocimiento, la acción, los principios éticos, la política y la administración, orientados al mejoramiento continuo de las prácticas educativas; partiendo desde un escenario escolar donde se pongan en práctica aspectos propios de la administración tales como: orientar, supervisar, planificar, dirigir y controlar (junto a los miembros de la comunidad) los recursos de la institución, para promoverlos e impulsarlos hacia propósitos educativos concretos. (Bolívar & Mendoza, 2016)

De acuerdo a los aportes de Bolívar & Mendoza (2016), los aspectos intervinientes en la gestión pedagógica son: conocimiento, acción, principios éticos, la política y la administración, los cuales están orientados al mejora continua de las actividades educativas, en el ámbito educativo de la misma forma de poner en práctica los aspectos administrativos como: orientar, supervisar, planificar, dirigir y controlar conjuntamente con todos los miembros de la

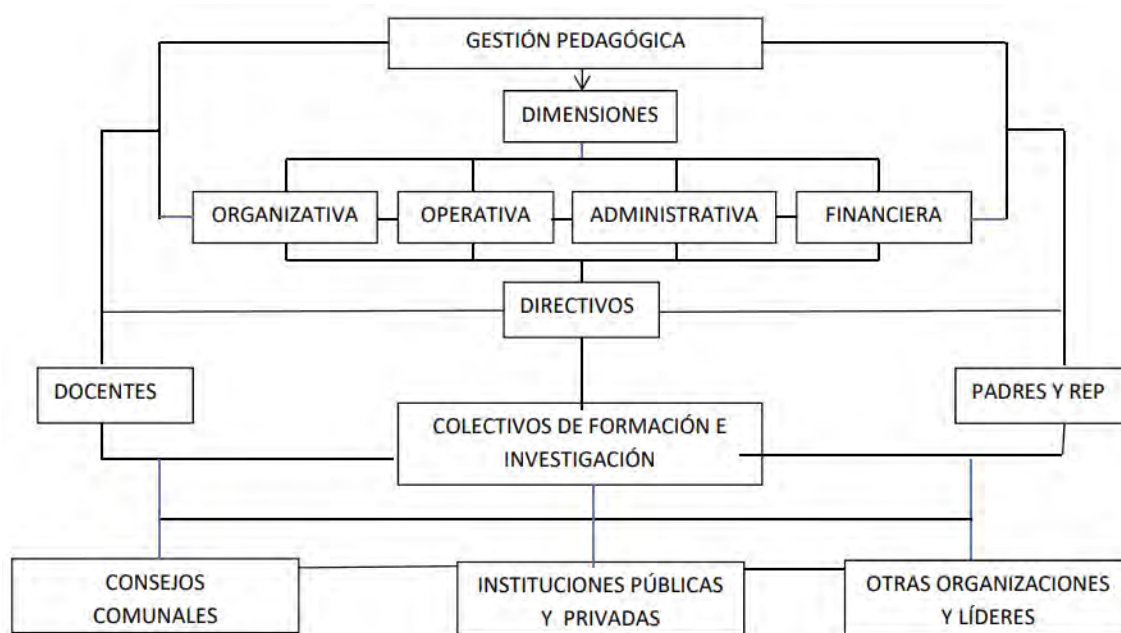
comunidad educativa los recursos económicos y bienes de la institución.

Es el proceso global para dinamizar el funcionamiento institucional, se ejercita mediante la influencia personal sobre los recursos, medios, técnicas, personal docente y no docente tendiente al logro de objetivos y metas.

La gestión proyecta la misión institucional donde se destaca al director como la autoridad máxima del establecimiento y como responsable de la conducta de la totalidad de las actividades de la institución, donde corresponden además funciones de gobierno, orientación, asesoramiento, coordinación, supervisión, evaluación pedagógica, administrativa de representación escolar y de relaciones con la comunidad. Por lo cual se deduce que el proceso de gestión requiere de su intervención en labores pedagógicas, impulsar el trabajo organizativo, la flexibilización de funciones administrativas e incluso proceso de integración comunitaria que faciliten proyectos educativos productivos en las escuelas. (Lopez, 2012)

López (2009), a través del manual del director, resalta la gestión pedagógica como aquel proceso universal con el fin de dinamizar la correcta función de la institución, esto se origina de acuerdo a la influencia personal sobre los recursos, medios, técnicas, personal docente de acuerdo a objetivos y metas trazadas.

El mismo autor refiere que, la gestión planifica la misión de la institución educativa en donde el director es la principal autoridad, y como tal debe de conducir en totalidad de la institución educativa, además sobre el recaen funciones de gobierno, orientación, asesoramiento, coordinación, supervisión, evaluación pedagógica, administrativa de los escolares y de las de la comunidad. En conclusión, la gestión solicita su intervención en labores pedagógica, de la misma forma impulsar el trabajo de manera organizada, flexibilización de las funciones administrativas e inclusión de integración comunitaria para la mejora de proyectos educativos.

Fig. 1 *Gestión pedagógica en el sistema escolar*

Nota: El organigrama detalla a la gestión pedagógica de una institución educativa, extraída del artículo titulada gestión pedagógica e integración de proyectos educativos productivos en las escuelas rurales.

La gestión pedagógica es la concepción teórica y práctica de la planificación, organización, dirección, coordinación y evaluación del trabajo educativo que permite generar condiciones apropiadas para que los estudiantes sean creadores de su propio aprendizaje. (p.5) Asimismo, la gestión pedagógica es un instrumento de acción eficaz para que el trabajo en equipo y los proyectos educacionales de la Institución Educativa sean los principales receptores de la práctica didáctica de las clases realizadas y de la formación continua de los docentes. (Taype, 2018)

De acuerdo a Taype (2018) la gestión pedagógica se refiere a la concepción teórica y práctica de la planificación, organización, dirección, coordinación y evolución del trabajo educativo con lo cual se requiere generar requisitos adecuadas como parar que los estudiantes realicen su propio aprendizaje. También se define como un instrumento de acción eficaz del cual el trabajo en equipo y los proyectos educativos sean los primeros beneficiarios de la práctica didáctica de las sesiones habidas, así como de la formación progresiva de los docentes.

La gestión pedagógica es una disciplina que tiene por objeto el estudio de la organización del trabajo en el campo de la educación (p.21). Dicho de otra manera, la gestión pedagógica se refiere a los vínculos que los actores directivos construyen con los modelos didácticos, las modalidades de enseñanza, el valor otorgado a los saberes y los criterios de evaluación. (Sanchez & Reynosa, 2015)

Según Sánchez & Reynosa (2015) considera a la gestión pedagógica como una disciplina que cuenta por finalidad el análisis de la organización de actividades en el área de la educación, es decir, la gestión pedagógica alude a los vínculos que los directivos forman parte de los modelos didácticos, modalidades de enseñanza, valor agregado y criterios de evaluación.

Desarrollo curricular

El desarrollo curricular es avanzar en la construcción de cada uno de los puntos que contiene (especificar más los objetivos señalados, completar los contenidos, incorporar actividades, introducir o ampliar las actividades de evaluación, etc.). Desarrollar el currículo quiere decir que se progresa desde el esquema básico inicial del que se parte hasta lograr una estructura más amplia y completa, dispuesta a ser llevada a la práctica. (Zabalza, 2000)

Según los razonamientos de Zabalza (2000) manifiesta que el desarrollo curricular da a conocer el avance de la construcción de la especificación de objetivos, completar contenidos, incorporar actividades o ampliar actividades de evaluación. De la misma manera, el desarrollo curricular vale decir va acorde del esquema básico inicial y lograr una estructura amplia y completa con el fin de ser llevada en el futuro.

Sistema de evaluación.

El sistema de evaluación es una clase de tipo especial para acatar las decisiones en la institución del procedimiento, la enseñanza y del aprendizaje, puesto que da paso a la captación y al análisis de la información acerca de cada punto, con el propósito de dar una propuesta de cada nivel del procedimiento medido y alternativo que aseguren el alcance del resultado

previsto, de igual manera, se tiene el punto de vista del estudiante, el cual es importante para el conocimiento adquirido, si dicho esfuerzo da paso a la captación de los resultados, se presenta el logro alcanzado. (Assaél & Pavez, 2008)

De acuerdo a lo referido por Assaél & Pavez (2008) define al sistema de evaluación como una categoría especial con el fin de intervenir en las decisiones en la institución educativa como del procedimiento, enseñanza y del aprendizaje de las mismas, por lo que da iniciativa a la captación y análisis de la información para cada punto mencionado. Con esto se propone brindar propuestas en cada nivel del procedimiento medido y alternativo para alcanzar los resultados previstos, en cuanto se refiere al estudiante se vela por el conocimiento a concebir, y con ello se logra la captación de los resultados esperados.

2.2.2.3. Gestión Administrativa

La gestión administrativa como elemento fundamental dentro de la administración, y aspecto aglutinador y sistémico, han sido el soporte y sostén del desarrollo empresarial, económico, social y tecnológico del planeta en los últimos siglos y en especial las últimas décadas. La gestión administrativa es un proceso que contempla cuatro funciones fundamentales: planificación, organización, dirección y control. (González, Viteri, Izquierdo, & Verdezoto, 2020)

La gestión administrativa es un elemento principal de la administración,

- **Planificación:** es la primera función administrativa, consiste en definir las metas, trazar los objetivos, establecer los recursos y las actividades que se desarrollarán en un periodo de tiempo determinado.
- **Organización:** consiste en armar una estructura para distribuir los recursos materiales, financieros, humanos, tecnológicos y de información, para desarrollar su trabajo, y poder alcanzar los objetivos planificados.
- **Dirección:** Incluye la ejecución de las estrategias trazadas, orientando los

esfuerzos hacia los objetivos trazados, a través del liderazgo, la motivación y la comunicación.

- Control: Consiste en verificar que las tareas previstas estén alineadas con las estrategias planificadas, con el fin de corregir cualquier problema y evaluar los resultados, para un mejor proceso de toma de decisiones. (González, Viteri, Izquierdo, & Verdezoto, 2020)

La gestión administrativa está a cargo de los ejecutivos, que supervisan las operaciones de la organización, aseguran que los recursos sean utilizados de manera correcta, y que el flujo de información sea efectivo. Hay varias funciones que desempeñan los directivos en el proceso de gestión organizacional, como pueden ser:

- Proponer y elaborar políticas, normas y procedimientos.
- Supervisar la ejecución del presupuesto de la empresa.
- Elaborar programas de capacitación del personal.
- Preparar los planes de ventas, marketing, etc.
- Proponer e implementar mejoras en las políticas de gestión del personal.
- Selección de los planes de las diferentes áreas, departamentos, o secciones.

(González, Viteri, Izquierdo, & Verdezoto, 2020)

Según Mendoza Briones (2017), la gestión administrativa tiene un carácter sistémico, al ser portadora de acciones coherentemente orientadas al logro de los objetivos a través del cumplimiento de las clásicas de la gestión en el proceso administrativo: planear, organizar, dirigir y controlar. (González, Viteri, Izquierdo, & Verdezoto, 2020)

la incorporación de un nuevo modelo de gestión administrativa propone una evaluación preliminar y exhaustiva de la situación actual, de tal forma que se conozcan todos y cada uno de los procesos administrativos desarrollados dentro de la institución y los elementos que intervienen en ellos, tanto personal, como material. “Su importancia radica en la optimización en la ejecución de los procesos, con la finalidad de acrecentar la calidad y eficacia en la gestión de los servicios que prestan las entidades públicas” (González, Viteri, Izquierdo, & Verdezoto,

2020)

El proceso administrativo según, Cruz & Jiménez (2013), es un conjunto de fases o pasos a seguir para darle solución a un problema administrativo, en él encontraremos problemas de organización, dirección y la solución a esto es tener una buena planeación, un estudio previo y tener los objetivos bien claros, para poder hacer del proceso lo menos trabado posible. (González, Viteri, Izquierdo, & Verdezoto, 2020)

En resumen, se puede plantear, que la gestión administrativa es el conjunto de actividades que se realiza para dirigir una organización, mediante la conducción de un conjunto de tareas, recursos y esfuerzos, su capacidad para coordinar y dirigir las acciones y las diferentes actividades que se desarrollan dentro de la empresa, que permitan prevenir problemas y alcanzar los objetivos planteados. (González, Viteri, Izquierdo, & Verdezoto, 2020)

La gestión administrativa tiene un carácter sistémico, al ser portadora de acciones coherentemente orientadas al logro de los objetivos a través del cumplimiento de las funciones clásicas de la gestión en el proceso administrativo: planear, organizar, dirigir y controlar. (Mendoza, 2017, pág. 952)

2.2.2.4. Gestión Comunitaria

La gestión comunitaria es un conjunto de estrategias y acciones desarrolladas por autoridades locales orientadas a la consecución de un objetivo o para resolver problemas específicos. Como campo de acción organizada propio de las autoridades locales, la gestión comunitaria se puede definir como "un conjunto interdependiente de actores individuales o colectivos, naturales e institucionales, que compiten unos con otros tanto por la definición de los problemas a cuya solución hay que (pueden) contribuir como por la elaboración de las soluciones que se darán a esos problemas." (Ixtacuy, 2001)

Como Ixtacuy (2001) lo señala cuando se hace referencia a la gestión comunitaria se menciona a todas aquellas estrategias y conjunto de actividades que realizan las autoridades a

nivel local para poder conseguir un objetivo en común y de esa manera también lograr resolver los problemas en específico que se tengan; asimismo hace referencia a que sería un conjunto de actividades que lo realizan las autoridades locales de manera organizada donde tanto los personajes individuales como colectivos o en todo caso institucionales y naturales, compiten entre ellos para poder dar solución a algunos problemas contribuyendo de esa manera a su resolución.

La gestión, en su dimensión práctica exige mediar, alcanzar consensos y coordinar objetivos e intereses de la comunidad con los de las instituciones y organizaciones sociales con presencia eventual o permanente en el ámbito local. Estas actividades no son sencillas considerando las características de las instituciones, lo efímero de la presencia de éstas en las comunidades y la incertidumbre que provoca el burocratismo, a lo que hay que agregar las opiniones y actitudes contradictorias y en ocasiones conflictivas, derivadas de las tendencias locales a la diferenciación social, política y religiosa. (Ixtacuy, 2001)

La gestión entendida desde una visión práctica tiene como objetivos principales la mediación así como el consenso y coordinación de los intereses en común de la comunidad con los que se tengan en la institución y otras organizaciones de carácter social que tengan una presencia ya sea eventual o permanente dentro un espacio local ; sin embargo, el hecho de que estos grupos presentes no sean tan duraderos provocara una sistema lleno de procesos burocráticos haciendo que las opiniones y actitudes de algunos miembros se den de manera contradictoria y en algunos casos conflictivamente, generando malestares como una indiferencia social o política.

Los objetivos de la gestión comunitaria pueden variar según la comunidad de que se trate y con el transcurso del tiempo; además, tomando en cuenta las condiciones administrativas de los gobiernos Locales, no es posible encontrarlos de manera explícita en documentos de planeación. Por lo general, estos objetivos se orientan a garantizar la subsistencia de las

familias, preservar su organización social y espacial y buscar mecanismos para vincular a los productores con el mercado en condiciones ventajosas. (Ixtacuy, 2001)

Continuando, Ixtacuy (2001) también nos hace referencia a lo que serían los objetivos de la gestión comunitaria los cuales pueden llegar a variar en base a la comunidad en la que se dé, así como el tiempo en el que se desarrolle. También es importante tomar en cuenta las condiciones administrativas en las que se hallan los gobiernos locales ya que sin una buena administración no se lograra una adecuada gestión comunitaria. Los objetivos de una gestión comunitaria tienen como orientación la de garantizar una subsistencia de las familias para que de esa manera se logre conservar su organización tanto a un nivel espacial como temporal, buscando algunas estrategias para poder vincularlos con mejores oportunidades.

2.3. Marco conceptual

Consejo Educativo Institucional (CONEI)

Es el órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana de la institución educativa pública que colabora con la promoción y ejercicio de una gestión eficaz, transparente, ética y democrática que promueve el respeto a los principios de equidad, inclusión e interculturalidad en las instituciones educativas públicas. (Ministerio de Educacion Republica del Perú, 2005)

Participación

Es un principio fundamental de la gestión educativa en el marco de la descentralización de la educación; es también un eje del Consejo Educativo Institucional para fortalecer la autonomía de las Instituciones Educativas Públicas. (Ministerio de Educacion, 2004)

Concertación

Es una capacidad decisoria de la persona. Permite concretar la participación entre distintas ideas, enfoques, estrategias priorizando el aprendizaje. En las Instituciones Educativas se prioriza la calidad de los aprendizajes, el clima institucional y los resultados previstos en el Proyecto Educativo Institucional, según las orientaciones de la visión, misión, valores y

objetivos estratégicos articulados a los demás instrumentos de gestión. (Ministerio de Educacion, 2004)

Vigilancia Ciudadana

Es un proceso de participación activa de los ciudadanos organizados para ejercer sus derechos de vigilancia, seguimiento y evaluación de las acciones y la gestión de sus autoridades y sus instituciones, desde una realidad de igualdad y respeto. (Paredes, 2002)

Gestión Educativa

La gestión educativa se encarga de estudiar las diversas acciones, actividades, procesos y funcionamiento de los respectivos proyectos educativos institucionales particulares o específicos, y generales o globales, en ámbitos diversos del mundo educativo. (Mora, 2009)

Gestión Directiva

La Gestión Directiva constituye todos aquellos espacios de tiempo definidos (períodos) por el director, para crear y formar las estrategias (concebir), dirigidas a prevenir y organizar (preparar), el conjunto de conocimientos, cualidades, experiencias y habilidades que individual y colectivamente posee su personal (potencial), para hacerlas pasar por una serie de estados, cada uno más perfecto que el anterior (desarrollar) y darles la fuerza necesaria (fortalecer) para alcanzar su razón de ser (misión) y traducir en realidad su imagen mental futura (visión). (Arroyo, 2015)

Gestión Pedagógica

La gestión pedagógica tiene como objetivo el encargo social de la educación en el desarrollo integral de la personalidad asentada en la potenciación de la diversidad como patrimonio colectivo. Ésta es realizada en la comunicación intercultural como condición de una vida en común lo cual presume auxiliar la pluralidad que valora tanto el consenso como el disenso en el tejido del diálogo. (López, 2017)

Gestión Administrativa

Gestión administrativa comprende el plan de organización y los elementos y registros que conciernen a los procesos de decisión que llevan a la autorización de las actividades por parte de la gerencia de manera que fomenta la eficiencia de las operaciones, la observancia de la política prescrita y el logro de las metas y los objetivos programados. (Estupiñan, 2012)

Gestión Comunitaria

La gestión comunitaria, está compuesta por una serie de factores complejos. Uno de sus ejes centrales, es que las comunidades sean capaces de administrar, operar y mantener los sistemas con criterios de eficiencia, eficacia y equidad tanto social como de género. Estos entes comunales, toman todas las decisiones, teniendo el control de los recursos (técnicos, financieros, de personal, etc), y establecen relaciones horizontales con servicios gubernamentales y no gubernamentales que apoyan su gestión. (Arias, 2009)

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. *Hipótesis general*

- Existe una relación significativa entre el CONEI y la Gestión Educativa de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.

3.1.2. *Hipótesis específicas*

- Existe una relación significativa entre el CONEI y la Gestión Institucional de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.
- Existe una relación significativa entre el CONEI y la Gestión Pedagógica de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.
- Existe una relación significativa entre el CONEI y la Gestión Administrativa de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.
- Existe una relación significativa entre el CONEI y la Gestión Comunitaria de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.

3.2. Operacionalización de variables

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES				
TÍTULO: EL CONEI Y LA GESTIÓN EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FORTUNATO LUCIANO HERRERA DEL DISTRITO DE CUSCO 2021				
VARIABLES	DEFINICIÓN	Definición Operacional	Dimensiones	INDICADORES
EL CONEI	El Consejo Educativo Institucional es un órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana de la institución educativa pública que colabora con la promoción y el ejercicio de una gestión educativa eficaz, transparente, ética y democrática que	Se entiende al CONEI como la entidad del órgano participante que se llega a tener una adecuada concertación para hacer una vigilancia exhaustiva para tener mejoras en la eficiencia y promueve el respeto a los principios de equidad, inclusión e interculturalidad	Participación	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación, formulación y evaluación de documentos de gestión. • Clima y liderazgo de la institución. • Robustecimiento de la institución • Sensibilización a los actores de la comunidad educativa.

	<p>promueve el respeto a los principios de equidad, inclusión e interculturalidad en las Instituciones Educativas Públicas. (Ministerio de Educación , 2019)</p>		<p>Concertación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Relación con instituciones u otras organizaciones locales • Resolución de conflictos • Generación de acuerdos
			<p>Vigilancia Ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución anual del presupuesto de la institución • Gestión transparente y evaluación • Supervisión de horas de clase efectivas. • Equidad en el acceso y permanencia de estudiantes • La asistencia y puntualidad de los docentes.

GESTIÓN EDUCATIVA	La gestión educativa es una función dirigida a generar y sostener en el centro educativo, tanto las estructuras administrativas y pedagógicas, como los procesos internos de naturaleza democrática, equitativa y eficiente, que permitan a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos desarrollarse como personas plenas, responsables y eficaces; y como ciudadanos capaces de construir la democracia y el desarrollo nacional, armonizando su proyecto	La gestión se entiende desde una visión práctica tiene como objetivos principales la mediación, así como el consenso y coordinación de los intereses en común de la comunidad haciendo uso de la gestión institucional, pedagógica, administrativa y comunitaria con los que se tengan en la institución y otras organizaciones de carácter social que tengan una presencia ya sea eventual o permanente dentro un espacio local	Gestión Directiva o Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo • Trabajo en equipo • División del trabajo • Motivación • Ejecución de actividades planificadas, en tiempo y plazo previstos. • Relación entre miembros de la comunidad educativa.
			Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias didácticas y metodológicas • Evaluación de aprendizajes • Uso de material didáctico,

	<p>personal con un proyecto colectivo. En suma, la gestión educativa se puede dividir en diferentes tipos de gestión: Gestión Institucional, Gestión Pedagógica, Gestión Administrativa y la Gestión Comunitaria. (Carrillo, 2002, pág. 7)</p>			<p>herramientas de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación y actualización del docente. • Elaboración de instrumentos de evaluación
			<p>Gestión Administrativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de recursos económicos. • Manejo de recursos de personal. • Manejo de recursos materiales. • Supervisión de funciones • Recursos documentarios e informativos

			Gestión Comunitaria	<ul style="list-style-type: none">• Atención a demandas y necesidades de la comunidad.• Cultura comunitaria• Relación de la institución con la comunidad
--	--	--	----------------------------	--

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

4.1. Tipo, nivel y diseño de investigación

4.1.1. Tipo de investigación

La investigación se realizó de tipo analítico debido a que se analizó la relación de dos variables de estudio, la presente investigación busco analizar la relación del CONEI y la gestión educativa en la institución educativa Fortunato I. Herrera del distrito de Cusco 2021

Sobre los estudios analíticos se entiende que se encontraron pautas de relación internas en un evento a fin de llegar a un conocimiento más profundo de dicho evento, que la simple descripción; para ello se valen de las matrices de análisis, las cuales proporcionan los criterios que permiten identificar esas pautas de relación. (Hurtado J. , 1998)

4.1.2. Enfoque de la investigación

Para el análisis de los resultados en la presente investigación el enfoque a utilizar será cuantitativo ya que con ella los datos que se recolectaron fueron medidos y analizados de forma cuantitativa para fines que persigue la investigación.

Según Hernández, Fernández, Baptista (2014) abarcan la terminología de cuantitativa donde se utiliza para colección de datos con base en el análisis estadístico con la finalidad de probar hipótesis en caso los tuviera.

4.1.3. Nivel de Investigación

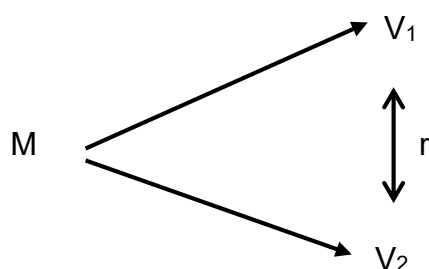
El nivel de la investigación que se empleó en la presente investigación fue correlacional debido a que se determinó la relación existente entre la variable Consejo Educativo Institucional (CONEI) y la variable Gestión Educativa en la Institución Educativa Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco; es así que se pudo tener conocimiento de la relación que existe entre ambas variables de estudio siendo significativa o no.

Los estudios correlacionales “tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con

frecuencia se ubican en el estudio vínculos entre tres, cuatro o más variables.” (Hernández & Fernández, 2010)

4.1.4. Diseño de Investigación

La investigación fue de diseño no experimental porque no se manipulará las variables, los datos a reunir serán tal cual se presentan en la realidad, además en un solo tiempo. La investigación no experimental es la que se realiza sin manipular deliberadamente las variables; lo que se hace en este tipo de investigación es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)



Debido a:

M = Muestra:

V1 = Consejo Educativo Institucional (CONEI)

V2 = Gestión Educativa

r = Relación

4.2. Población y unidad de análisis

4.2.1. Población de estudio

La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación (Cana huire, Endara y Morante, 2015).

Para el desarrollo de la presente investigación se consideraron a 50 personas que integran el Consejo Educativo Institucional de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021, que a continuación se detalla en la siguiente tabla

Tabla 1:
Población

Cargos	Cantidad
Director	1
Docentes	46
Administrativo	1
Estudiante	1
Padre de familia	1
Total	50

4.2.2. Tamaño de muestra y técnica de selección de muestra

Para la presente investigación la muestra será tomada en su totalidad de la población de estudio por ser una cantidad menor a 100 personas.

Tabla 2:
Muestra

Cargos	Cantidad
Director	1
Docentes	46
Administrativo	1
Estudiante	1
Padre de familia	1
Total	50

4.3. Técnicas de recolección de información

Para la siguiente investigación se empleó la técnica de la encuesta.

La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas. (Bernal, 2010)

Mostrar la Técnicas de análisis e interpretación de la información

Para el procesamiento de datos se utilizó el programa estadístico SPSS V.25 para el análisis cuantitativo, debido a que se hizo uso de tablas y gráficos los cuales ayudaron

a entender de una forma más precisa acerca de la relación de las dos variables anteriormente mencionadas.

4.4. Técnicas para demostrarla las hipótesis planteadas

Para demostrar la hipótesis se utilizará como medida el p-valor si este es mayor a 0,05 se rechazará la hipótesis planteada por el investigador caso contrario de que dicho valor sea menor a 0.05 se aceptará la hipótesis propuesta en la investigación.

4.5. Fiabilidad del instrumento

Para evaluar la fiabilidad interna del cuestionario que mide el grado de relación entre el Consejo Educativo Institucional y Gestión Educativa en la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021, se aplicó la técnica estadística Índice de Consistencia Interna Alpha de Cronbach, para lo cual se considera lo siguiente:

Tabla 3:
Niveles de Confiabilidad

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy baja

Fuente: (Guedes & Melo, 2021)

- Si el coeficiente Alfa de Cronbach es mayor o igual a 0.8. Entonces, el instrumento es fiable, por lo tanto, las mediciones son estables y consistentes.
- Si el coeficiente Alfa de Cronbach es menor a 0.8. Entonces, el instrumento no es fiable, por lo tanto, las mediciones presentan variabilidad heterogénea.

Para la presente investigación se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0.923 considerado en la escala como una confiabilidad muy alta, para obtener el coeficiente de Alfa de Cronbach, se utilizó el software SPSS

Tabla 4:
Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,923	28

CAPÍTULO V

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. Presentación y fiabilidad del instrumento aplicado

5.1.1. Presentación del instrumento

Para determinar en qué medida el CONEI se relaciona con gestión educativa en la en la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021, se aplicó un cuestionario a 50 miembros del consejo educativo de la I.E Fortunato L. Herrera, en el que se considera 28 ítems distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 5

Distribución de los ítems del cuestionario

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems
EL CONEI	Participación	Planificación, formulación y evaluación de documentos de gestión.	1
		Clima y liderazgo de la institución.	2
		Robustecimiento de la institución	3
		Sensibilización a los actores de la comunidad educativa	4
	Concertación	Relación con instituciones u otras organizaciones locales	5
		Resolución de conflictos	6
		Generación de acuerdos	7, 8
	Vigilancia Ciudadana	Ejecución anual del presupuesto de la institución	9
		Gestión transparente y evaluación	10
		Supervisión de horas de clase efectivas	11
		La asistencia y puntualidad de los docentes	12
	Gestión Educativa	Gestión Directiva o Institucional	División del trabajo
Motivación			14
Ejecución de actividades planificadas, en tiempo y plazo previstos			15
Relación entre miembros de la comunidad educativa			16
Estrategias didácticas y metodológicas			17

	Evaluación de aprendizajes	18
	Uso de material didáctico, herramientas de trabajo	19
	Formación y actualización del docente	20
Gestión Administrativa	Manejo de recursos económicos	21
	Manejo de recursos de personal.	22
	Manejo de recursos materiales.	23
	Supervisión de funciones	24
	Recursos documentarios e informativos	25
Gestión Comunitaria	Atención a demandas y necesidades de la comunidad	26
	Cultura comunitaria	27
	Relación de la institución con la comunidad	28

Fuente: Elaboración propia

Para las interpretaciones de las tablas y figuras estadísticas se utilizó la siguiente escala de interpretación:

Tabla 6

Descripción de la Baremación y escala de interpretación

	Promedio	Interpretación de a variable	
		El Consejo Educativo Institucional	Gestión Educativa
Inadecuado	1.00 – 1,67	Inadecuado	Inadecuado
Regular	1.68 – 2.35	Regular	Regular
Adecuado	2.36 – 3.00	Adecuado	Adecuado

Fuente: Elaboración propia

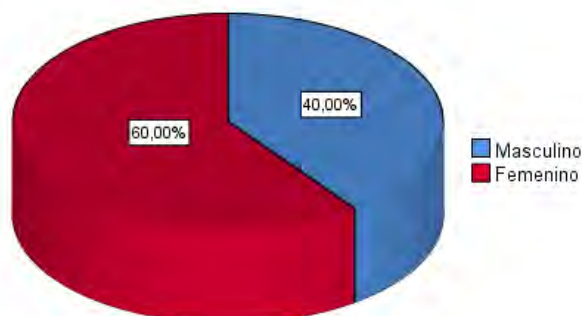
Datos generales de los encuestados

Género

Tabla 7:
Género

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	20	40,0	40,0	40,0

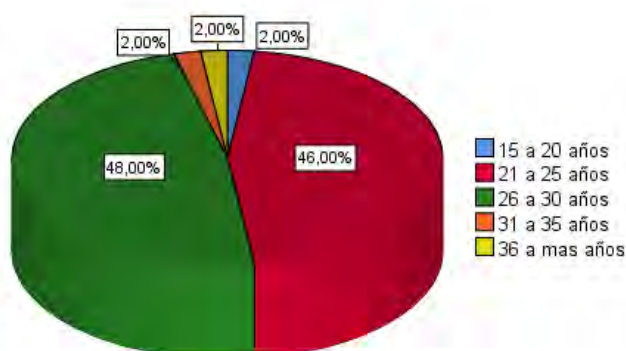
Femenino	30	60,0	60,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	



Según la tabla N°. 5 y el gráfico se puede apreciar que, un 60% de la población encuestada son del género femenino y un 40% son del género masculino.
Edad

Tabla 8:
Edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
15 a 20 años	1	2,0	2,0	2,0
21 a 25 años	23	46,0	46,0	48,0
26 a 30 años	24	48,0	48,0	96,0
31 a 35 años	1	2,0	2,0	98,0
36 a más años	1	2,0	2,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	



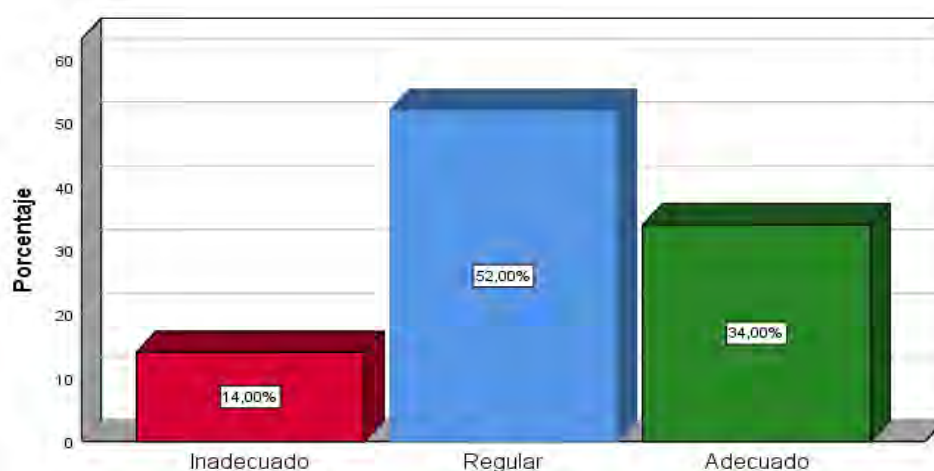
Según la tabla N°. 6 y el gráfico se puede apreciar que, un 48% de la población encuestada tiene un rango de edad entre 26 a 30 años, esto se debe a que son docentes de la institución educativa Fortunato L. Herrera, un 46% de los encuestados tiene un rango de edad entre 21 a 25 años, esto se debe a que son en su mayoría practicantes de la carrera de educación y un 2% está conformado por un padre de familia, un alumno y el director que conforman el consejo

educativo institucional.

El Consejo Educativo Institucional

Tabla 9:
Consejo Educativo Institucional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Regular	26	52,0	52,0	66,0
Adecuado	17	34,0	34,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	



Según la tabla N°. 7 y el gráfico se puede apreciar que, un 52% de la población en estudio encuestada respondieron que es regular el funcionamiento del consejo educativo institucional de la I.E Fortunato L. Herrera, esto se debe a que el gremio actúa de buena manera en ciertas actividades como la fiscalización, pero no está comprometido del todo a un adecuado funcionamiento, un 34% respondió que existe un adecuado funcionamiento y en menor medida un 14% respondió que existe un mal funcionamiento.

Participación

Tabla 10:
Participación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Inadecuado	5	10,0	10,0	10,0
Regular	32	64,0	64,0	74,0
Adecuado	13	26,0	26,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

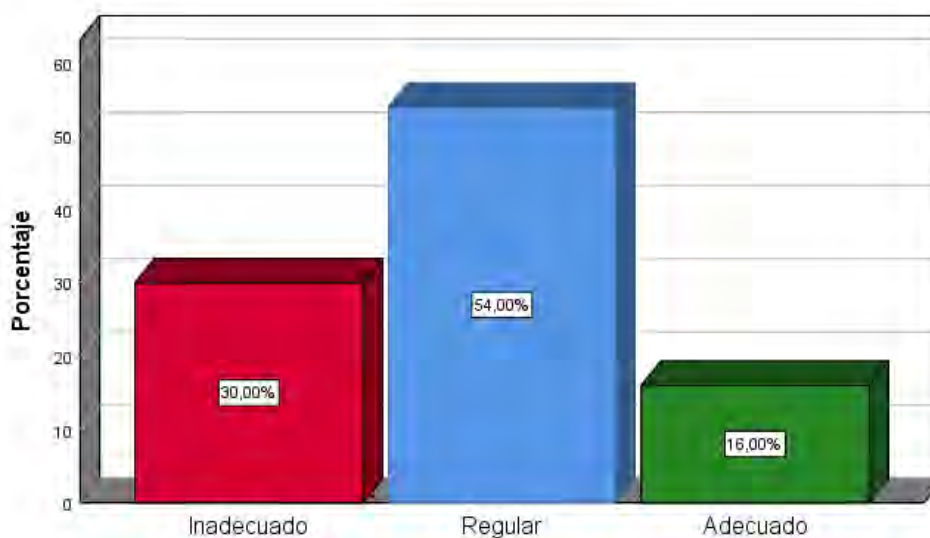


Según la tabla N°. 8 y el gráfico se puede apreciar que, un 64% de los encuestados manifestaron que la participación del CONEI es regular debido a que los integrantes no toman las acciones oportunas para los derechos de la comunidad educativa, un 28% de la población encuestada respondió que la participación es adecuada por parte del CONEI y finalmente un 10% opinaron que es inadecuada.

Concertación

Tabla 11:
Concertación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Inadecuado	15	30,0	30,0	30,0
Regular	27	54,0	54,0	84,0
Adecuado	8	16,0	16,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

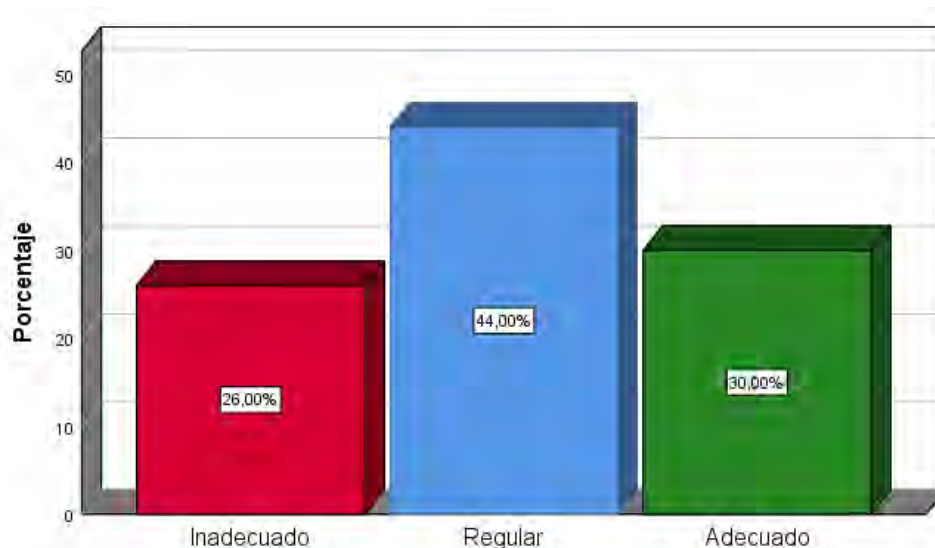


Según la tabla N°. 9 y el grafico se puede apreciar que, un 54% de la población encuestada respondió que la concertación del CONEI es regular debido a que los vínculos que desarrollan con otras organizaciones no siempre llegan a un buen acuerdo, un 16% de los encuestados opinaron que es adecuada la concertación y un 30% respondieron que es inadecuado.

Vigilancia Ciudadana

Tabla 12:
Vigilancia Ciudadana

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Inadecuado	13	26,0	26,0	26,0
Regular	22	44,0	44,0	70,0
Adecuado	15	30,0	30,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

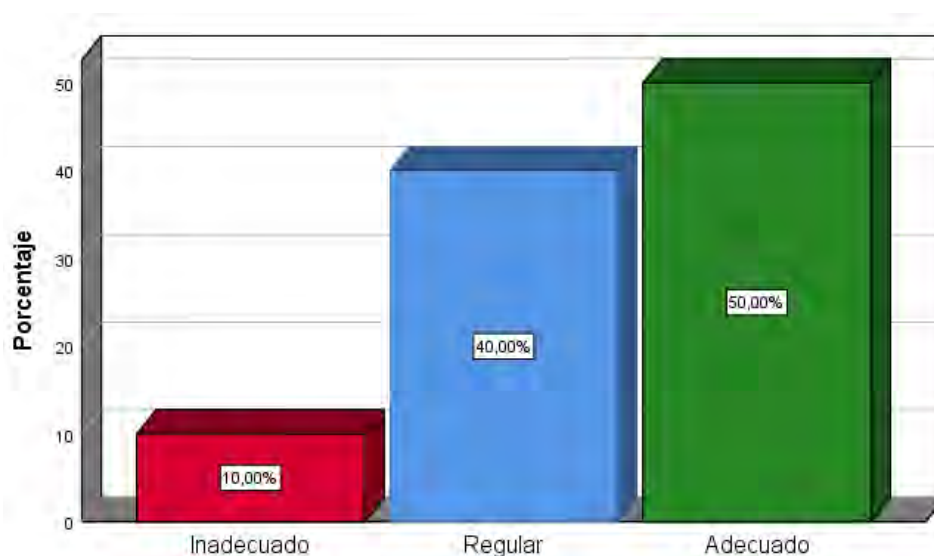


Según la tabla N°. 6 y el grafico se puede apreciar que, un 44% de los encuestados manifestaron que la vigilancia ciudadana por parte de los miembros del CONEI es regular debido que hace una adecuada fiscalización de la ejecución anual pero no hace una adecuada supervisión del cumplimiento de funciones por parte de los docentes, un 30% de los entrevistados opinaron que es adecuada y un 28% respondieron que es inadecuado.

Gestión Educativa

Tabla 13:
Gestión Educativa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Inadecuado	5	10,0	10,0	10,0
Regular	20	40,0	40,0	50,0
Adecuado	25	50,0	50,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

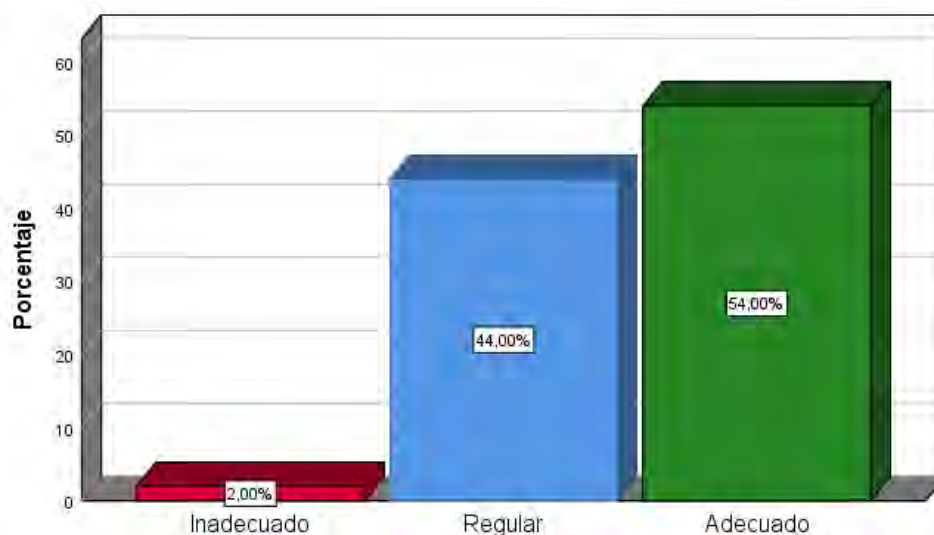


Según la tabla N°. 11 y el gráfico se puede apreciar que, un 50% de la población encuestada respondieron que la gestión educativa es buena ya que se hace un cumplimiento de las decisiones de trabajo de acuerdo a la especialidad de los trabajadores, un 40% de los encuestados respondieron que es regular la gestión educativa por que desarrollan estrategias, pero no hacen cumplir adecuadamente y un 10% opinaron que es inadecuada.

Gestión Directiva o Institucional

Tabla 14:
Gestión Directiva o Institucional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Inadecuado	1	2,0	2,0	2,0
Regular	22	44,0	44,0	46,0
Adecuado	27	54,0	54,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

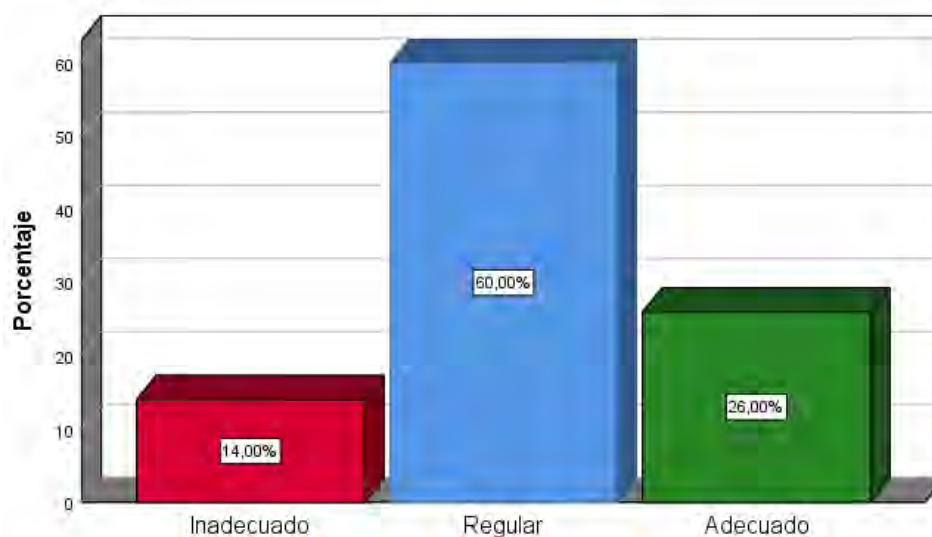


Según la tabla N°. 12 y el gráfico se puede apreciar que, un 54% de los encuestados respondieron que la gestión directiva es adecuada por las charlas motivacionales que brinda la dirección al personal y a los alumnos, un 44% opinaron que es regular ya que no siempre se cumplen las actividades y se ejecutan en su debido momento y finalmente en menor medida respondieron que es inadecuada.

Gestión Pedagógica

Tabla 15:
Gestión Pedagógica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Inadecuado	7	14,0	14,0	14,0
Regular	30	60,0	60,0	74,0
Adecuado	13	26,0	26,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	

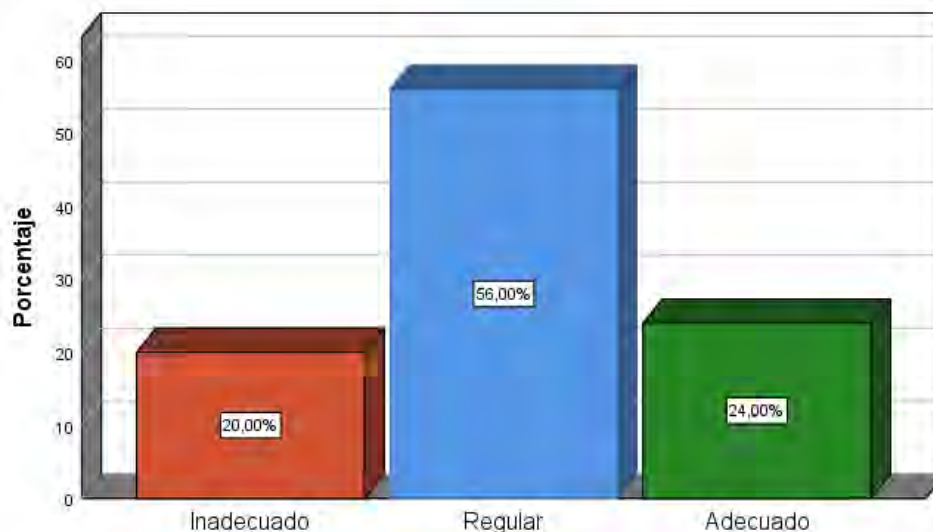


Según la tabla N°. 13 y el grafico se puede apreciar que, un 60% de la población encuestada respondieron que la gestión pedagógica es regular por el uso de materiales didácticos y herramientas de trabajo un poco pasadas de época, un 26% opinaron que es adecuado la gestión pedagógica y un 14% respondieron que es inadecuado.

Gestión Administrativa

Tabla 16:
Gestión Administrativa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Inadecuado	10	20,0	20,0	20,0
Regular	28	56,0	56,0	76,0
Adecuado	12	24,0	24,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	



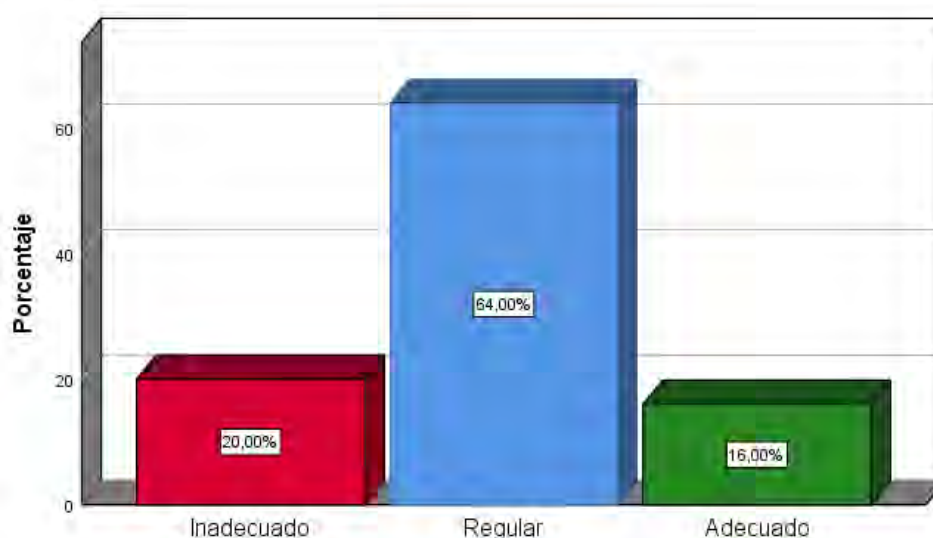
Según la tabla N°. 14 y el grafico se puede apreciar que, un 56% de los encuestados respondieron que la gestión administrativa de la institución educativa Fortunato L. Herrera es regular por que los manejos de la dirección de acuerdo a los recursos del personan no siempre son los mejores, un 24% opinaron que es adecuado y un 20% de los encuestados respondieron que es inadecuado.

Gestión Comunitaria

Tabla 17:
Gestión Comunitaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Inadecuado	10	20,0	20,0	20,0
Regular	32	64,0	64,0	84,0

Adecuado	8	16,0	16,0	100,0
Total	50	100,0	100,0	



Según la tabla N°. 15 y el gráfico se puede apreciar que, un 64% respondieron que la gestión comunitaria es regular en la institución educativa Fortunato L. Herrera, un 20% de los encuestados respondieron que es inadecuado y finalmente un 18% respondieron que era adecuado.

5.2. Pruebas de hipótesis

Para determinar el grado de relación entre el Consejo Educativo Institucional y la Gestión Educativa en la IE. Fortunato L. Herrera en el año 2021, se utilizó la prueba estadística P valor. Para la toma de decisiones se considera:

- Si el valor obtenido en la prueba estadística valor $P > 0.05$ se acepta la hipótesis nula.
- Si el valor obtenido en la prueba estadística valor $P < 0.05$ se rechaza la hipótesis nula.

Asimismo, para determinar grado de relación entre de las dimensiones de Consejo Educativo Institucional con la variable Gestión educativa, se utilizó coeficiente de correlación de Pearson el cual tiene una variación de -1 a 1 .

Resultados para la relación entre las dimensiones de la variable CONEI y la variable gestión educativa

A. Consejo Educativo Institucional y Gestión Educativa

Tabla 18:
Correlación entre la variable Consejo Educativo Institucional y la variable

Gestión Educativa

		Consejo Educativo Institucional	Gestión Educativa
Consejo Educativo Institucional	Correlación de Pearson	1	,748**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	50	50
Gestión Educativa	Correlación de Pearson	,748**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según el tabal N° 16 se puede apreciar que existe una correlación de 0.748 según la escala de Pearson es de un nivel alto de correlación, el P valor es de 0.000 esto quiere decir que se acepta la hipótesis planteada por el investigador.

Hipótesis nula: No existe una relación significativa entre el CONEI y la Gestión Educativa de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.

Hipótesis alterna: Existe una relación significativa entre el CONEI y la Gestión Educativa de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.

B. Consejo Educativo Institucional y Gestión Directiva o Institucional

Tabla 19:

Correlación entre la variable Consejo Educativo Institucional y la dimensión Gestión Directiva o Institucional

		Consejo Educativo Institucional	Gestión Directiva o Institucional
Consejo Educativo Institucional	Correlación de Pearson	1	,541**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	50	50
Gestión Directiva o Institucional	Correlación de Pearson	,541**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Según la tabla N° 17 existe una correlación de 0.541 entre la variable consejo educativo institucional y la gestión directiva, esto quiere decir que existe una relación media entre dicha variable y la primera dimensión. También podemos apreciar que el p valor es de 0.000 aceptando de esta manera la hipótesis planteada en la investigación.

Hipótesis nula: No existe una relación significativa entre el CONEI y la Gestión Institucional de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.

Hipótesis alterna: Existe una relación significativa entre el CONEI y la Gestión Institucional de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.

C. Consejo Educativo Institucional y Gestión Pedagógica

Tabla 20:

Correlación entre la variable Consejo Educativo Institucional y la dimensión Gestión Pedagógica

		Consejo Educativo Institucional	Gestión Pedagógica
Consejo Educativo Institucional	Correlación de Pearson	1	,599**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	50	50
Gestión Pedagógica	Correlación de Pearson	,599**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la tabla N° 18 se puede apreciar que existe una relación de 0.599 entre la variable CONEI y la dimensión gestión pedagógica teniendo un nivel medio correlación según la escala de correlación de Pearson, también se puede apreciar según el p valor que es un 0.000 dicho resultado nos demuestra que se aprueba la hipótesis alterna realizado por las investigadoras,

Hipótesis nula: No existe una relación significativa entre el CONEI y la Gestión Pedagógica de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.

Hipótesis alterna: Existe una relación significativa entre el CONEI y la Gestión Pedagógica de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.

D. Consejo Educativo Institucional y Gestión Administrativa

Tabla 21:

Correlación entre la variable Consejo Educativo Institucional y la dimensión Gestión Administrativa

		Consejo Educativo Institucional	Gestión Administrativa
Consejo Educativo Institucional	Correlación de Pearson	1	,604**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	50	50
Gestión Administrativa	Correlación de Pearson	,604**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la tabla N° 19 se puede apreciar que el resultado obtenido de la correlación de Pearson fue de un valor de 0.604, dicho valor se encuentra en la escala de del nivel de correlación media y el p valor da un resultado de 0.000 de esta manera se acepta la hipótesis alterna.

Hipótesis nula: Existe una relación significativa entre el CONEI y la Gestión Administrativa de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.

Hipótesis alterna: Existe una relación significativa entre el CONEI y la Gestión Administrativa de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.

E. Consejo Educativo Institucional y Gestión Comunitaria

Tabla 22:
Consejo Educativo Institucional y Gestión Comunitaria

		Consejo Educativo Institucional	Gestión Comunitaria
Consejo Educativo Institucional	Correlación de Pearson	1	,594**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	50	50
Gestión Comunitaria	Correlación de Pearson	,594**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la tabla N° 20 se puede apreciar que, existe una correlación de 0,594 entre la variable CONEI y la dimensión gestión comunitaria, esto en una escala de relación de Pearson es de media, se puede ver que el nivel de significancia es menor a 0.005 por lo tanto se puede decir que se acepta la hipótesis alterna.

Hipótesis nula: No existe una relación significativa entre el CONEI y la Gestión Comunitaria de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.

Hipótesis alterna: Existe una relación significativa entre el CONEI y la Gestión Comunitaria de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.

CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN

En el antecedente realizado por Guido Guerrero en su investigación intitulada “Gestión educativa: factor relevante en el fortalecimiento de las condiciones institucionales para un liceo prioritario” con un nivel de investigación descriptiva, un enfoque cuantitativo de un diseño no experimental llegando a los siguientes resultados En efecto, el propósito central es el análisis de la realidad que experimentó dicho liceo desde la visión de los propios actores, considerando las variadas dificultades que enfrentan y como tratan de evitar la estigmatización producto de los magros resultados obtenidos en pruebas estandarizadas, las cuales no consideran aspectos contextuales que frenan y frustran su deseo y voluntad por superarse.

En la presente investigación se desarrolló la búsqueda de la relación entre el CONEI y la gestión educativa, la investigación se desarrolló bajo un nivel correlación de corte transversal con un enfoque cuantitativo. Donde se llegó a la conclusión que dicha variable tiene una relación considerable, la comparación de resultados nos puede decir que la gestión educativa puede mejorar si existe una mejor utilización del consejo institucional de los colegios de todo el Perú.

En la investigación que lleva por título “El CONEI y su relación con la gestión de la Institución Educativa N° 55 “Sagrado Corazón de Jesús” Independencia – 2014. Desarrollada por Criselda Mori, la investigación se desarrolló bajo un diseño descriptivo correlacional con enfoque cuantitativo con una muestra de 20 docentes. Para mejorar la información requerida, previamente se aplicó la prueba piloto a 10 docentes, con dichos resultados se validaron los instrumentos y se demostró la validez y confiabilidad, mediante la técnica de opinión de expertos y el alfa de Cronbach. Para la variable Consejo educativo institucional (CONEI) donde se encontró un resultado de relación de 0.990. La presente investigación tiene el mismo nivel de investigación correlacional con una población de estudio de 50 personas que conforman el CONEI aplicado en la institución Fortunato L. Herrera perteneciente a la ciudad de Cusco con un resultado obtenido de 0.749 haciendo que se concluya que se obtuvo parecidos resultados. Hallando dicha contrastación de los resultados dados por la presente investigación se puede determinar que el CONEI es parte fundamental de una adecuada gestión debido a que los miembros que componen dicha identidad educativa son o deberían ser pieza fundamental para una adecuada gestión, en tal sentido todos ellos deben de velar por una educación de calidad.

CONCLUSIONES

El presente estudio que lleva por título “El consejo educativo institucional (CONEI) y la gestión educativa en la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021” llegó a las siguientes conclusiones:

Primera Conclusión: En cuanto nivel de correlación entre el consejo educativo institucional y la gestión educativa en la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021; se llegó a la conclusión que la variable el consejo educativo institucional tiene una alta relación con la gestión educativa debido a que las dimensiones gestión directiva, gestión pedagógica, gestión administrativa y la gestión comunitaria de los docentes y personal administrativo tienen los mismos objetivos en común y puede ser corroborado por la correlación de Pearson que fue de 0.748 la cual indica que tiene una relación significativa entre las unidades de estudio debido a que cuando la variable CONEI incrementa en una unidad la variable gestión educativa incrementa en 0.748. Respecto a la hipótesis general nos muestra que se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula debido a que el p-valor o significancia bilateral es 0.000 y es menor al 0.05; por lo que se afirma el enunciado.

Segunda Conclusión: En cuanto a la relación entre el CONEI y la gestión directiva I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021; se llegó a la conclusión que gestión directiva tiene una correlación con el CONEI debido a que la correlación de Pearson fue de 0.541, la cual indica que tiene una relación significativa entre las unidades de estudio debido a que cuando la gestión directiva incrementa en una unidad la variable gestión educativa incrementa en 0.541. Respecto a la hipótesis específica uno nos muestra que se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula debido a que el p-valor o significancia bilateral es 0.000 y es menor al 0.05.

Tercera Conclusión: En cuanto a la relación del CONEI y la gestión pedagógica I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021; se llegó a la conclusión que dimensión gestión pedagógica influye en el CONEI debido a que la correlación de Pearson fue de 0.599, la cual indica que tiene una relación significativa entre las unidades de estudio debido a que cuando cooperación incrementa en una unidad la variable CONEI incrementa en 0.599. Respecto a la hipótesis específica dos nos muestra que se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula debido a que el p-valor o significancia bilateral es 0.000 y es menor al 0.05; por lo que se afirma el enunciado.

Cuarta Conclusión: En cuanto a la relación del CONEI y la gestión administrativa I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021; se llegó a la conclusión que la dimensión gestión administrativa influye en el CONEI debido a que el reconocimiento, recompensa e incentivo al docente hace que haya una mejor calidad pedagógica debido a que un al docente o

personal administrativo incrementa en una unidad la variable CONEI incrementa en 0.604. Respecto a la hipótesis específica tres nos muestra que se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula debido a que el p-valor o significancia bilateral es 0.000 y es menor al 0.05; por lo que se afirma el enunciado.

Quinta Conclusión: En cuanto a la relación entre el CONEI y la gestión comunitaria I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021; se llegó a la conclusión que la dimensión gestión comunitaria influye en el CONEI debido a que la coordinación, eficiencia en los y una adecuada coordinación con los miembros de la comunidad debido a que cuando la gestión comunitaria con los docente o personal administrativo incrementa en una unidad la variable CONEI incrementa en 0.594. Respecto a la hipótesis específica cuando nos muestra que se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula debido a que el p-valor o significancia bilateral es 0.000 y es menor al 0.05; por lo que se afirma el enunciado.

SUGERENCIAS

1. Se recomienda, que el CONEI deba efectuar de manera eficiente sus funciones para una adecuada gestión educativa, mejorando el aprendizaje, aseguramiento y permanencia del acceso a la educación básica de la comunidad educativa.
2. A los integrantes del CONEI promover la comunicación activa entre los integrantes del concejo, la comunidad educativa y el directorio de la I.E. Fortunato L. Herrera para identificar de mejor manera la necesidad de la comunidad, con fines de implementar mejoras en las acciones democráticas de la gestión
3. Los integrantes del CONEI estén en continua capacitación para mejorar las capacidades de liderazgo, acciones decisorias, establecer políticas y mejorar la capacidad de dialogo entre el comité comunidad estudiantil y padres de familia, ello con fines de mejorar la capacidad del consejo para establecer y tomar acciones ante el directorio, mejorando la gestión educativa.
4. Realizar capacitaciones a la comunidad educativa, sobre las funciones, organización y objetivos del Consejo Educativo Institucional, con la finalidad de mantener informados a la comunidad en mención; comunidad que A deberá realizar el seguimiento, evaluación y velar por el cumplimiento de las responsabilidades de las autoridades y la institución para una gestión educativa adecuada.
5. Elaborar y actualizar continuamente un plan curricular adoptado a la realidad de la institución y a las necesidades de la comunidad estudiantil, con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes, y la enseñanza de los docentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, R., & Medina, B. (2015). *Relación entre el consejo educativo instituciones y la Gestión educativa de las instituciones educativas del nivel primaria de la red n° 04 UGEL N° 04 de Carabayllo, durante 2013*. Lima.
- Alvarez de Zayas, C. (1998). *Pedagogía como ciencia. Epistemología de la educación*. Pueblo y Educacion.
- Ancori, W. (2016). *Situación actual del servicio educativo de la unidad de gestión educativa local de Canchis - Cusco*. Cusco.
- Arias, G. (2009). *Gestión Comunitaria* .
- Arroyo, J. (2015). Gestión directiva del currículo . *Dialogos* , 33-45.
- Assaél, J., & Pavez, J. (2008). La construcción e implementación del sistema de evaluación del desempeño docente chileno: principales tensiones y desafíos. 1-15.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Pearson Educación.
- Bolívar, M., & Mendoza, F. (2016). Gestión pedagógica e integración de proyectos educativos productivos en las escuelas rurales. *Revista científica electrónica de ciencias gerenciales*, 1-17.
- Casassus, J. (2000). Problemas de la gestión educativa en América Latina .
- Díaz, C. (2013). *La participación en los consejos educativos institucionales de las escuelas públicas*. Lima : Pontificia Universidad Católica del Perú .
- Díaz, C., Alfaro, B., Calderón, L., & Álvarez, N. (2010). Los consejos educativos institucionales y sus funciones de participación, concertación y vigilancia. condiciones para su desarrollo. *Educación*, 61-79.
- Estupiñán. (2012). Gestión Administrativa . *Gestión* , 10.
- González, S., Viteri, D., Izquierdo, A., & Verdezoto, G. (2020). Modelo de Gestión Administrativa. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*.
- Guerrero, G. (2020). *Gestión educativa: factor relevante en el fortalecimiento de las condiciones institucionales para un liceo prioritario*. Chile.
- Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento*. (2008). Obtenido de Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-177745_archivo_pdf.pdf
- Hernández, R., & Fernández, C. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). Mexico: mc.interamericana editores. Obtenido de Metodología de la investigación.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*

- (Quinta ed.). México: Mc Graw Hill.
- Hurtado, J. (1998). *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas: Fundación Sypal.
- Ixtacuy, O. (2001). Estrategias de la gestión comunitaria. *Academia - grupos indígenas*.
- Jara, C. (2013). *Relación entre el consejo educativo institucional y la gestión administrativa en instituciones educativas de nivel secundaria en el distrito del Callao*. Lima.
- Kliksberg, B. (1998). *Seis tesis de participación no convencional*. Buenos Aires.
- Ledo, M., Duran, F., & Pujal, N. (2008). Gestión educativa. *Educ Med Super*, 2.
- López, M. (2017). La gestión pedagógica. Apuntes para un estudio necesario. *Dominio de las ciencias*, 201-215.
- Lopez, R. (2012). *Manual del supervisor, director y docente*. Caracas: Monfort.
- Mendoza, A. (2017). Importancia de la gestión administrativa para la innovación de las medianas empresa comerciales en la ciudad de Manta. *Revista Científica*, 947-964.
- Ministerio de Educacion. (2004). *Manual del consejo educativo institucional*. Lima: Republica del Perú.
- Ministerio de Educación. (2004). *Manual del Consejo Educativo Institucional*. Lima: República del Perú.
- Ministerio de Educación. (2019).
- Ministerio de Educacion Republica del Perú. (29 de Abril de 2005). Reglamento de la gestion del sistema educativo. Decreto Supremo 009-2005-ED. págs. 291720-291730.
- Miranda Beltrán, S. (2016). La gestión directiva: un concepto construido desde las comprensiones de los directivos docentes de las escuelas públicas bogotanas. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*.
- Mora, D. (2009). Objeto e importancia de la gestión educativa. *Revista de Investigaciónn Educativa*, 7-12.
- Mori, G. (2015). *El CONEI y su relación con la gestión de la Institución*. Lima.
- Paredes, C. (2002). *La Vigilancia Ciudadana*.
- Pogreblnschl, T. (2017). *Consejos Educativos Insitucionales*. Berlín : Dataset.
- Rojas, N., & Gonzáles, I. (2015). *Estrategia de gestión educativa para transformar la convivencia en el colegio eduardo umaña luna de la localidad octava de kennedy*. Bogotá.
- Sanchez, J., & Reynosa, J. (2015). *Gestión educativa que realiza la directora del colegio "Francisco Cordero," de Diriamba, Carazo, en el II semestre del año 2014*. Managua.
- Taype, K. (2018). *La gestion pedagogica curricular en el area de matematica*. Lima.

- Tedesco, J. C. (1987). *El desafío educativo: calidad y democracia*. Buenos Aires.
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. (Cuarta ed.). Bogotá, Colombia: Editorial ECOE.
- Tutivén, S. (2018). *La gestión educativa como factor asociado en la eficacia del clima*. Quito.
- UNESCO. (2011). *Manual de Gestión para directores de Instituciones Educativas*. Lima: Ministerio de Educación.
- Viñas, J., & Domense, J. (1994). *Organización y gestión de centros educativos*. Barcelona: Praxis.
- Zabalza, M. (2000). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea.

ANEXOS

A. Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA: EL CONEI Y LA GESTIÓN EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FORTUNATO LUCIANO HERRERA DEL DISTRITO DE CUSCO 2021						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p><u>Problema general:</u></p> <p>¿En qué medida el CONEI se relaciona con la Gestión Educativa de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021?</p>	<p><u>Objetivo general:</u></p> <p>Determinar el grado de relación entre el CONEI y la Gestión Educativa de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.</p>	<p><u>Hipótesis general:</u></p> <p>Existe una relación significativa entre el CONEI y la Gestión Educativa de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.</p>	<p>V1. El Consejo Educativo Institucional</p>	<p>➤ Participación</p>	<p>➤ Planificación, formulación y evaluación de documentos de gestión.</p> <p>➤ Clima y liderazgo de la institución.</p> <p>➤ Robustecimiento de la institución</p> <p>➤ Sensibilización a los actores de la comunidad educativa.</p>	<p>Nivel: Analítico Tipo: Correlacional Enfoque: Cuantitativo Diseño: No experimental</p> <p> <pre> graph LR M -- r --> V1 M -- r --> V2 </pre> </p> <p>Donde: M: Muestra V1: El CONEI V2: Gestión educativa r: Relación</p> <p>POBLACIÓN Y MUESTRA</p> <p>50 personas que integran la comunidad de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021: 1 directivo, 46 docentes, 1 administrativo, 1</p>
<p><u>Problemas específicos:</u></p> <p>1. ¿En qué medida el CONEI se relaciona con la Gestión Institucional</p>	<p><u>Objetivos específicos:</u></p> <p>1. Determinar el grado de relación entre el CONEI y la Gestión Institucional</p>	<p><u>Hipótesis específicas:</u></p> <p>1. Existe una relación significativa entre el CONEI y la Gestión Institucional de</p>			<p>➤ Concertación</p>	<p>➤ Relación con instituciones u otras organizaciones locales</p> <p>➤ Resolución de conflictos</p>

de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021?	de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.	la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.	V2. Gestión Educativa	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vigilancia ciudadana ➤ Gestión Directiva o Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Generación de acuerdos ➤ Ejecución anual del presupuesto de la institución ➤ Gestión transparente y evaluación ➤ Supervisión de horas de clase efectivas. ➤ Equidad en el acceso y permanencia de estudiantes ➤ La asistencia y puntualidad de los docentes. ➤ Liderazgo ➤ Trabajo en equipo ➤ División del trabajo ➤ Motivación ➤ Ejecución de actividades planificadas, en 	<p>estudiante, 1 padre de familia.</p> <p>TÉCNICAS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</p> <p>Técnica</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Encuesta Instrumento ➤ Cuestionario de preguntas <p>MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS:</p> <p>Para el procesamiento de datos se utilizará el paquete de SPSS-25 para el análisis cuantitativo.</p>
2. ¿En qué medida el CONEI se relaciona con la Gestión Pedagógica de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021?	2. Determinar el grado de relación entre el CONEI y la Gestión Pedagógica de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021	2. Existe una relación significativa entre el CONEI y la Gestión Pedagógica de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.				
3. ¿En qué medida el CONEI se relaciona con la Gestión administrativa de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021?	3. Determinar el grado de relación entre el CONEI y la Gestión administrativa de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021	3. Existe una relación significativa entre el CONEI y la Gestión Administrativa de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.				

		Cusco 2021.			<p>tiempo y plazo previstos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Relación entre miembros de la comunidad educativa.
4. ¿En qué medida el CONEI se relaciona con la Gestión Comunitaria de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021?	4. Determinar el grado de relación entre el CONEI y la Gestión Comunitaria de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021	4. Existe una relación significativa entre el CONEI y la Gestión Comunitaria de la I.E. Fortunato L. Herrera del distrito de Cusco 2021.		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestión Pedagógica ➤ Gestión Administrativa 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estrategias didácticas y metodológicas ➤ Evaluación de aprendizajes ➤ Uso de material didáctico, herramientas de trabajo ➤ Formación y actualización del docente. ➤ Elaboración de instrumentos de evaluación ➤ Manejo de recursos económicos. ➤ Manejo de recursos de personal.

				<ul style="list-style-type: none">➤ Gestión Comunitaria	<ul style="list-style-type: none">➤ Manejo de recursos materiales.➤ Supervisión de funciones➤ Recursos documentarios e informativos➤ Atención a demandas y necesidades de la comunidad.➤ Cultura comunitaria➤ Relación de la institución con la comunidad	
--	--	--	--	---	--	--

B. Instrumento de la Investigación

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO DE ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



EL CONEI Y LA GESTIÓN EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
FORTUNATO LUCIANO HERRERA DEL DISTRITO DE CUSCO 2021

Encuesta:

Distinguido miembro del Consejo Educativo Institucional de la I.E. Fortunato L. Herrera recurro a su persona para que pueda brindarme su apoyo en responder con sinceridad y veracidad la siguiente encuesta que tiene por finalidad recoger la información sobre: **El conei y la gestión educativa en la I.E. Fortunato L. Herrera**. Utilice el tiempo necesario. La encuesta es individual. Muchísimas gracias por su colaboración valiosa.

Datos generales:

1. Genero

- a) Masculino
- b) Femenino

2. Edad

- a) 15 a 20 años
- b) 21 a 25 años
- c) 26 a 30 años
- d) 31 a 35
- e) 36 a más años

ESCALA

Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena
1	2	3	4	5

ÍTEMS	Escala de valoración
--------------	-----------------------------

		1	2	3	4	5
EL CONSEJO EDUCATIVO INSTITUCIONAL						
PARTICIPACIÓN						
1	La planificación del CONEI para mejorar en diferentes aspectos junto con la institución Fortunato I. Herrera es..	1	2	3	4	5
2	El CONEI está conformado por personas con un adecuado liderazgo y manejo del Clima laboral	1	2	3	4	5
3	El director y CONEI velan por el cumplimiento de las normas de convivencia para garantizar los derechos de toda la comunidad educativa. Esto lo desarrollan...	1	2	3	4	5
4	La sensibilización de los miembros del CONEI a los actores de la comunidad educativa es...	1	2	3	4	5
CONCERTACIÓN						
5	Los vínculos establecidos con otras organizaciones e instituciones desarrolladas por el CONEI son	1	2	3	4	5
6	El calidad de apoyo que da el CONEI a la Dirección en la solución de conflictos es...	1	2	3	4	5
7	Los acuerdos del CONEI de vínculo con otras instituciones son	1	2	3	4	5
8	Los acuerdos sugeridos por los miembros del CONEI siempre son calificados como...	1	2	3	4	5
VIGILANCIA CIUDADANA						
9	EL CONEI cuando actúa de fiscalizador de la ejecución anual del presupuesto de la institución lo realiza de una forma	1	2	3	4	5
10	Las evaluaciones que hace el CONEI por la las actividades de la institución son...	1	2	3	4	5
11	Las supervisión por parte del CONEI de las horas de clase efectivas son...	1	2	3	4	5
12	Como ente fiscalizador el CONEI cuando hay elecciones de APAFA cumple un rol	1	2	3	4	5
GESTIÓN EDUCATIVA						

GESTIÓN DIRECTIVA O INSTITUCIONAL						
13	La dirección hace un adecuado cumplimiento de la división de trabajo de acuerdo a la especialidad de los trabajadores	1	2	3	4	5
14	Las charlas motivacionales dirigidas por la dirección son	1	2	3	4	5
15	Las actividades y ejecución de estas son siempre empleadas en los tiempos y plazos previstos	1	2	3	4	5
16	La dirección siempre realiza actividades de confraternización para que los miembros de la comunidad se lleven de la mejor manera	1	2	3	4	5
GESTIÓN PEDAGÓGICA						
17	Las Estrategias didácticas y metodológicas que utiliza la dirección son...	1	2	3	4	5
18	Las evaluaciones de aprendizaje por parte de la dirección son...	1	2	3	4	5
19	El uso de material didáctico y herramientas de trabajo por parte de la dirección son..,	1	2	3	4	5
20	La dirección siempre está en constante seguimiento de la formación adecuada de sus docentes y brinda capacitaciones constante a los docentes.	1	2	3	4	5
GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
21	La actual gestión educativa hace un adecuado manejo de los recursos educativos de la institución	1	2	3	4	5
22	Los manejos por parte de la dirección de recursos de personal son...	1	2	3	4	5
23	Los manejo de la dirección con los recursos materiales son...	1	2	3	4	5
24	la dirección hace un adecuado fiscalización de las funciones que tiene que cumplir cada miembro del personal (docentes, administrativos, porteros y personal de limpieza)	1	2	3	4	5

25	La dirección brinda a todo el personal la información requerida por cada uno de los miembros que lo solicitan	1	2	3	4	5
GESTIÓN COMUNITARIA						
26	La dirección hace un adecuado manejo de la cultura comunitaria	1	2	3	4	5
27	La dirección presta atención a las demandas y necesidades de la comunidad educativa.	1	2	3	4	5
28	La dirección y personal administrativo hacen trabajos de integración con la comunidad educativa.	1	2	3	4	5

C. Prueba Turnitin



TESIS CONEI Y GESTION EDUCATIVA-EDUCACION (1) .pdf
4 de 2021
21073 palabras / 121860 caracteres

TESIS CONEI Y GESTION EDUCATIVA-EDUCACION (1) .pdf

Resumen de fuentes

9%

100% ORIGINAL

1	desap.minedu.gob.pe	<1%
2	revistas.ecoear.pro	<1%
3	www.ponisaeth.org.pe	<1%
4	gullonmania.blogspot.com	<1%
5	ensai.sunedu.gob.pe	<1%
6	repositorio.unzi	<1%
7	repositorio.una.edu.pe	<1%
8	repositorio.unasam.edu.pe	<1%
9	repositorio.unasac.edu.pe	<1%
10	www.fda.org.uy	<1%
11	www.misania.org.pe	<1%
12	www.froki.org	<1%
13	tesisidivul.blogspot.com	<1%
14	www.educared.org.pe	<1%
15	repositorio.javeriana.edu.co	<1%
16	administracioned.blogspot.com	<1%
17	portafoliojcm.sampaprendemos.org	<1%
18	www.scelsa.org.mx	<1%
19	www.ponmag.com	<1%
20	repositorio.cupt.edu.pe	<1%
21	www.repositorioacademico.usmp.edu.pe	<1%

D. Pruebas del trabajo de campo



Ilustración 1: *Colegio Fortunato L. Herrera 1*



Ilustración 2: *Investigadores en el ámbito de estudio*